



Consejo de Seguridad

Septuagésimo segundo año

8064^a sesión

Jueves 5 de octubre de 2017, a las 15.45 horas

Nueva York

Provisional

<i>Presidente:</i>	Sr. Delattre	(Francia)
 <i>Miembros:</i>		
	Bolivia (Estado Plurinacional de)	Sr. Inchauste Jordán
	China	Sr. Wu Haitao
	Egipto	Sr. Aboulatta
	Estados Unidos de América	Sra. Tachco
	Etiopía	Sr. Alemu
	Federación de Rusia	Sr. Ilichev
	Italia	Sr. Lambertini
	Japón	Sr. Bessho
	Kazajstán	Sr. Sadykov
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sr. Rycroft
	Senegal	Sr. Seck
	Suecia	Sr. Skoog
	Ucrania	Sr. Yelchenko
	Uruguay	Sr. Bermúdez

Orden del día

Operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas

Generación de fuerzas estratégicas

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y la traducción de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los *Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad*. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y deben enviarse con la firma de un miembro de la delegación interesada, incorporadas en un ejemplar del acta, al Jefe del Servicio de Actas Literales, oficina U-0506 (verbatimrecords@un.org). Las actas corregidas volverán a publicarse electrónicamente en el Sistema de Archivo de Documentos de las Naciones Unidas (<http://documents.un.org>).

17-31098 (S)



Documento accesible

Se ruega reciclar



Se abre la sesión a las 15.45 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

Operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas

Generación de fuerzas estratégicas

El Presidente (*habla en francés*): De conformidad con el artículo 37 del reglamento provisional del Consejo, invito a los representantes de Bangladesh y el Canadá a participar en esta sesión.

De conformidad con el artículo 39 del reglamento provisional del Consejo, invito al Secretario General Adjunto de Operaciones de Mantenimiento de la Paz, Sr. Jean-Pierre Lacroix, a participar en esta sesión.

El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día.

En esta sesión, el Consejo escuchará exposiciones informativas a cargo del Sr. Lacroix y los representantes de Bangladesh y el Canadá.

Tiene ahora la palabra al Sr. Lacroix.

Sr. Lacroix (*habla en inglés*): Quisiera comenzar dando las gracias al Consejo de Seguridad por haber convocado esta sesión sobre la generación de fuerzas estratégicas. Esta es la primera vez que el Consejo dedica una sesión a ese tema, y el debate de hoy viene a celebrarse después de la aprobación de la resolución 2378 (2017), con la que se mostró el firme compromiso del Consejo con la generación de fuerzas estratégicas como uno de los elementos esenciales de la reforma del mantenimiento de la paz.

Generar personal uniformado y unidades destinados a las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz es una tarea incesante e ingente. Implica la generación y rotación de más de 300 unidades, incluidos 76 batallones de infantería, con decenas de miles de contingentes y fuerzas de policía de más de 120 países, además de la selección y el despliegue de varios miles de miembros del personal y agentes de policía a lo largo de todo el año. Es una labor que lleva a cabo un pequeño equipo de funcionarios entregados, y quisiera aprovechar esta oportunidad para expresarle mi gratitud.

Decenas de Estados Miembros han invertido considerablemente en su capacidad de mantenimiento de la paz en el marco de las Naciones Unidas mejorando sus equipos, capacitación y niveles de preparación. Estoy

agradecido a esos Estados Miembros y espero que hoy se hable de cómo podemos continuar y seguir profundizando esa colaboración tan fructífera.

(continúa en francés)

En abril, el Secretario General presentó un esbozo de aquello a lo que debe tender el mantenimiento de la paz: un instrumento más ajustado, más ágil y más flexible, capaz de responder con prontitud y pertinencia a las necesidades sobre el terreno, basado en competencias adecuadas y buenos equipos y conforme a los mandatos conferidos por el Consejo. La generación de fuerzas estratégicas es un instrumento destinado a aplicar esa visión. Implica determinar las necesidades actuales y futuras de las operaciones y comunicarse de manera centrada y sostenida con los Estados Miembros que puedan satisfacerlas.

Las reuniones de alto nivel que se iniciaron con la primera cumbre sobre el mantenimiento de la paz en 2014 y la creación de la Célula de Planificación de la Capacidad y Generación de Fuerzas Estratégicas en 2015 han desempeñado un papel crucial en ese empeño. La Célula ha trabajado en estrecha colaboración con los coorganizadores, así como con otros Estados Miembros a fin de organizar la cumbre de Jefes de Estado y las reuniones ministeriales que siguieron en Londres y París, y, por supuesto, esperamos con impaciencia la reunión de Vancouver.

Desde el principio, esas reuniones contaron con la participación de los principales países que aportan contingentes y fuerzas de policía de Asia, África y América Latina, y generaron una dinámica de la que participó un grupo de Estados que representan a todos los grupos regionales, incluidos los Estados miembros del Consejo de Seguridad. Las posteriores reuniones de los Jefes de Estado Mayor y de la policía han permitido profundizar nuestra colaboración con los Estados Miembros.

No es exagerado decir que los Jefes de Estado y de Gobierno, los Ministros de Defensa y los responsables de los ejércitos y de las fuerzas de policía de todo el mundo nunca se habían implicado tanto a favor del mantenimiento de la paz. Esos compromisos y las subsiguientes promesas de contribución han permitido subsanar las lagunas en materia de capacidad en las misiones actuales, así como fortalecer algunas misiones y asumir nuevos despliegues que el Consejo de Seguridad ha decidido o podría decidir en el futuro.

En Londres, el sistema registró las primeras promesas de contribución para unidades de despliegue rápido. En el comunicado final, aprobado por 63 Estados

Miembros, se establecieron nuevas metas para 2017 y los años posteriores. En París, se examinaron necesidades específicas en la esfera del mantenimiento de la paz en un contexto francófono, y se contrajeron compromisos para proporcionar nuevos contingentes y fuerzas de policía de habla francesa. La creación del Sistema de Disponibilidad de Capacidades de Mantenimiento de la Paz es un elemento fundamental en nuestro nuevo enfoque para la generación de fuerzas. Ese Sistema, que se actualiza constantemente, nos permite saber en todo momento qué unidades estarían disponibles para realizar visitas de evaluación y asesoramiento, y conocer mejor que antes su nivel de preparación y capacidad de despliegue.

Desde marzo de 2016, hemos hecho 39 visitas de evaluación y asesoramiento relativas a 105 unidades de despliegue. Esas visitas permiten no solo determinar qué unidades son las más adecuadas para cada teatro de operaciones, sino también explicar detalladamente a los Estados que aportan contingentes y fuerzas de policía las normas y especificidades técnicas esperadas. Ese diálogo es también fundamental en la estrategia general para mejorar la conducta y la disciplina del personal desplegado, y sobre todo, en la estrategia de lucha y de prevención del abuso y la explotación sexuales.

Esas visitas permiten también en ocasiones brindar un aporte adicional, como los helicópteros jordanos que se desplegarán en la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en Malí (MINUSMA), o identificar ámbitos prioritarios que pueden mejorar con los países que aportan contingentes. En la resolución 2378 (2017) se pide al Secretario General que informe sobre los mecanismos que atiendan las deficiencias de las capacidades, y aprovecharemos la oportunidad para plantear cómo se viene haciendo eso y presentar alguna manera de mejorar la coordinación de los esfuerzos en materia de formación y fomento de la capacidad.

Hasta la fecha, 81 Estados Miembros han contribuido al Sistema de Disponibilidad de Capacidades de Mantenimiento de la Paz, éxito impresionante desde su creación. Se han desplegado ya 29 unidades de ese Sistema a nuestras misiones, en particular a la MINUSMA, a la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Centroafricana (MINUSCA) y a la Misión de las Naciones Unidas en Sudán del Sur (UNMISS). En las últimas semanas, hemos recibido nuevas promesas de contribuciones, la más reciente en nombre de China y Alemania y agradecemos mucho la labor realizada por esos países.

(continúa en inglés)

Uno de los objetivos clave de nuestra labor de generación de fuerzas estratégicas es facilitar el despliegue más rápido de las capacidades uniformadas sobre el terreno. El despliegue rápido es un proceso costoso, complejo y difícil que requiere el compromiso de los países que aportan contingentes, así como el del país de acogida y de los vecinos. En las semanas y meses transcurridos desde la orientación del mandato hasta que la misión alcance un mínimo de capacidad operacional, se puede perder vidas, y socavar la credibilidad desde el principio. Hay consecuencias financieras para los plazos de despliegue demorado, puesto que el despliegue demasiado tarde de la operación de mantenimiento de la paz tendrá que resolver una situación inextricable, que posiblemente requiera una mayor presencia y prolongue la existencia de esa misión.

Con el apoyo de los Estados Miembros y gracias a los esfuerzos concertados en el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz y el Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno, hemos venido avanzando considerablemente hacia un despliegue más rápido. Solo para poner un ejemplo reciente, reemplazamos un batallón en la MINUSCA, en la República Centroafricana, que afrontaba problemas de conducta y disciplina por tres diferentes contingentes en menos de 60 días. Dos de ellos se habían registrado en el Sistema de Disponibilidad de Capacidades de Mantenimiento de la Paz. Agradecemos mucho a los países que aportaron esas unidades. Los Estados Miembros también acordaron, a principios de este año, que las unidades que aceptaron el nivel de despliegue rápido recibirían compensación financiera por haber mantenido la disponibilidad de su principal equipo durante ese tiempo en el nivel de despliegue rápido.

Me complace decir que hace poco recibimos promesas suficientes para cumplir con casi todos los requisitos de una brigada de vanguardia de aproximadamente 4.000 efectivos y fuerzas de policía para lo que queda de 2017 y el primer semestre del próximo año. Tenemos la intención de realizar un ejercicio del personal clave en el nivel de despliegue rápido y del personal clave de las Naciones Unidas para seguir fortaleciendo nuestra capacidad de respuesta a los futuros despliegues rápidos en la zona. También elaboramos un concepto general del despliegue rápido y materiales relacionados con la formación, que reúnen a todos los elementos civil, militar, de policía y de apoyo necesarios para el despliegue rápido.

A pesar del éxito en los dos años transcurridos, siguen siendo insuficientes algunas capacidades especializadas, en particular facilitadores de gran valor como

los helicópteros, fuerzas de reacción rápida, unidades de eliminación de municiones explosivas con capacitación sobre neutralización de artefactos explosivos improvisados y compañías de inteligencia, vigilancia y reconocimiento. Las promesas al Sistema de Disponibilidad de Capacidades de Mantenimiento de la Paz de esos tipos de unidades son bienvenidas, pero es precisamente en nuestras misiones más difíciles que son más necesarias. También me siento decepcionado por el poco avance hacia nuestros objetivos para las fuerzas de mantenimiento de la paz femeninas y espero realmente que los Estados Miembros asistan a la Reunión Ministerial de Defensa, que se celebrará en Vancouver, a mediados de noviembre, con promesas y propuestas concretas.

Algo que hemos aprendido es que la generación de fuerzas estratégicas tiene que estar mejor vinculada a la planificación de la fuerza regular para cada misión, que también hay que aumentar. La conferencia para la generación de fuerzas de la MINUSMA, celebrada en mayo, fue un hito importante en ese sentido. Los Estados Miembros examinaron sus planes para futuras contribuciones a Malí y posibles asociaciones para las capacidades fundamentales. Esperamos basarnos en ese nuevo esfuerzo para encontrar maneras creativas de superar las deficiencias más difíciles, incluso permitiendo que los países que aportan contingentes roten sus escasas capacidades. Sin embargo, no importa cuán creativos podamos ser, necesitaremos que los Estados Miembros den un paso hacia delante, aporten nuevas capacidades y ayuden a compartir la carga, en particular en Malí y en las zonas más volátiles.

El Consejo de Seguridad tiene un papel fundamental que desempeñar para definir y ayudarnos a cumplir con los requisitos de capacidad de nuestras misiones. Varios miembros permanentes y elegidos del Consejo han dado un paso adelante para celebrar reuniones de alto nivel, prometer y preparar nuevas capacidades, ofrecer capacitación y apoyo al fomento de la capacidad y proporcionar apoyo financiero y político directo a nuestra labor de generación de fuerzas estratégicas, lo cual es plenamente coherente con el llamamiento a un papel más activo del propio Consejo en la generación de fuerzas, y lo acojo con gran satisfacción.

También exhorto a los miembros del Consejo a que den nuevos e innovadores aportes, incluso mediante la prestación de servicios de capacitación y fomento de la capacidad adaptados y sostenidos para superar las deficiencias de capacidad a mediano y largo plazos. La asociación trilateral entre el Japón y varios países africanos que aportan contingentes es un buen ejemplo de este

tipo de iniciativas y alentamos firmemente a otras asociaciones de ese tipo. Hay varias maneras más en que el Consejo puede ayudarnos a cumplir con nuestros requisitos de capacidad, y voy a referirme a cuatro de ellas.

En primer lugar, el Consejo puede tener en cuenta las deficiencias en materia de capacidad actuales o posibles, como las que existen en la MINUSMA, al redactar o prorrogar los mandatos, lo cual debería hacerse en estrecha consulta con nosotros y es fundamental para gestionar las expectativas. Los mandatos claros y priorizados nos permitirán guiar y evaluar mejor el desempeño de las capacidades uniformadas.

En segundo lugar, los desafíos relacionados con el despliegue oportuno de capacidades, en particular para misiones como la UNMISS, suelen relacionarse con el consentimiento y la capacidad del Gobierno receptor. Los miembros del Consejo deberían comprometerse de manera colectiva e individual a garantizar que los Gobiernos receptores cumplan plenamente con los acuerdos sobre el estatuto de la Misión y que el Consejo actúe en consecuencia cuando los Gobiernos receptores no lo hagan.

En tercer lugar, la generación de fuerzas estratégicas está intrincadamente relacionada con el desempeño. El liderazgo del Consejo es fundamental para velar por el pleno cumplimiento de nuestros requisitos de desempeño, capacitación y conducta. En los casos en que se deben adoptar medidas para abordar el desempeño insatisfactorio o la mala conducta, la Secretaría depende del apoyo constante de los miembros del Consejo.

Por último, pido el apoyo del Consejo a nuestros esfuerzos por fomentar una cultura de mejora y adaptación constantes mediante la generación de fuerzas estratégicas y otras actividades de reforma. Nuestro objetivo es crear un ciclo virtuoso de mejora del desempeño a través de evaluaciones y visitas de asesoramiento, evaluaciones regulares del desempeño en el terreno, mejores rotaciones planificadas y despliegues de nuevas capacidades y mejoras en la capacitación y el fomento de la capacidad. Haremos todo eso juntos, trabajando en estrecha cooperación con los países que aportan contingentes y fuerzas de policía.

La generación de fuerzas estratégicas es una iniciativa importante y relativamente nueva. Estoy seguro de que nos ayudará a aumentar considerablemente nuestras capacidades uniformadas con el tiempo. También debería considerarse como solo una parte de un esfuerzo más amplio y constante de la Secretaría para hacer de las operaciones de mantenimiento de la paz un instrumento más eficiente, eficaz y responsable para la comunidad internacional.

El Presidente (*habla en francés*): Doy las gracias al Sr. Lacroix por su exposición informativa.

Doy ahora la palabra al representante de Bangladesh.

Sr. Bin Momen (Bangladesh) (*habla en inglés*): Doy las gracias sinceramente a los miembros del Consejo de Seguridad por haberme invitado a brindar información sobre la generación de fuerzas estratégicas para las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz.

A principios de esta semana, Bangladesh celebró una reunión preparatoria para la próxima Reunión Ministerial de Defensa, que se celebrará en Vancouver, en noviembre, que se centró en el innovador tema de las promesas inteligentes. La reunión fue una ocasión para examinar las promesas hechas previamente por los Estados Miembros para superar las deficiencias de capacidad que afrontan las misiones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz, sobre todo las que operan en determinados entornos difíciles. Creo que mi colega canadiense abundará más sobre ese tema. Permítaseme añadir que la idea de las promesas inteligentes es un gran compromiso, pero hay que seguir debatiéndola entre los Estados Miembros para identificar las oportunidades debidas.

Los desafíos relativos a la generación de fuerzas y al rápido despliegue han seguido siendo objeto de examen durante mucho tiempo. En el informe de 2015 del Grupo Independiente de Alto Nivel sobre las Operaciones de Paz se puso de relieve de manera oportuna (véase S/2015/446). El Grupo hizo hincapié en la lucha para conseguir suficientes fuerzas sobre el terreno con la suficiente rapidez y la constante dependencia de las capacidades uniformadas con poca o ninguna interoperabilidad y un deficiente mando y control. Reiteramos la importancia de abordar cada aspecto de esos desafíos. En nuestros esfuerzos por encontrar respuestas a la generación de fuerzas, no deberíamos desviar la atención de las cuestiones conexas de los recursos suficientes para las misiones de mantenimiento de la paz y la estructura eficaz de mando y control en las misiones.

En el debate público de alto nivel organizado por la Presidencia etíope el mes pasado (véase S/PV.8051) y en la resolución 2378 (2017), aprobada por el Consejo en esa ocasión, se volvió a reiterar el apoyo a las observaciones y recomendaciones del Grupo Independiente de Alto Nivel sobre las Operaciones de Paz. El debate puso además de relieve la importancia de contar con misiones dotadas de personal y equipo adecuados, así como de las aptitudes necesarias para dar respuesta a mandatos

para el mantenimiento de la paz que son cada vez más exigentes, complejos y multidimensionales. Como uno de los principales países que aportan contingentes y fuerzas de policía, Bangladesh ha seguido participando con particular interés en esos debates en curso. Es alentador observar que el tema de la generación de fuerzas y el despliegue rápido ha sido reconocido como uno de los ámbitos en los que se han logrado avances sustantivos en lo que respecta a la aplicación de las recomendaciones del Grupo Independiente de Alto Nivel sobre las Operaciones de Paz de las Naciones Unidas.

En reiteradas ocasiones hemos argumentado a favor de debatir las cuestiones relativas a la generación de fuerzas estratégicas en el marco de las consultas triangulares entre el Consejo de Seguridad, los países que aportan contingentes y fuerzas de policía y la Secretaría. El establecimiento del Sistema de Disponibilidad de Capacidades de Mantenimiento de la Paz, que sustituyó al Sistema de Acuerdos de Fuerzas de Reserva, tuvo por objeto establecer una plataforma amplia para fomentar la colaboración entre los Estados Miembros y la Secretaría en el cumplimiento de las promesas de contribución formuladas por los Estados Miembros. Por nuestra parte, hicimos esfuerzos para adaptarnos con rapidez al nuevo Sistema y fuimos quizá el primer Estado Miembro en tener 13 contingentes y 50 observadores y funcionarios registrados en el Sistema.

Solo a modo de ilustración diré que de nuestras fuerzas armadas registramos en el Sistema un batallón de infantería, una compañía de ingenieros, un hospital de nivel 2, una compañía de transmisiones y una compañía de transporte. De nuestra armada registramos, entre otras, una unidad fluvial, dos unidades marítimas compuestas por fragatas y buques patrulleros y una unidad para operaciones portuarias. De nuestra fuerza aérea, proporcionamos una unidad de aviación de uso general compuesta de tres helicópteros Bell-212 y, por último, dos unidades de policía constituidas.

Además, hasta la fecha hemos hecho varias promesas oficiosas adicionales de contribución. Esperamos con interés el anuncio de nuevas promesas de contribuciones durante la Reunión de Ministros de Defensa de Vancouver. También indicamos que estaríamos en condiciones de desplegar algunos de nuestros contingentes con nivel de despliegue rápido en menos de 60 días. Hemos adoptado un enfoque de principios para capacitar a nuestras posibles fuerzas de mantenimiento de la paz en materia de protección de los civiles y de lucha contra la explotación y el abuso sexuales, como parte de un conjunto de temas prioritarios.

Hemos tomado debida nota del establecimiento de la Célula de Planificación de la Capacidad y Generación de Fuerzas Estratégicas en el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz e hicimos hincapié, en el contexto del informe anual del año pasado (A/70/19) del Comité Especial de Operaciones de Mantenimiento de la Paz, en la necesidad de ampliar las consultas previas con los países que aportan contingentes y fuerzas de policía respecto de esas importantes iniciativas. Nuestra delegación ha establecido una sólida relación de trabajo con la Célula y hasta el momento ha cooperado estrechamente con ella en la facilitación de las misiones de evaluación del Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz a Bangladesh a fin de determinar la capacidad de despliegue y el estado de la capacitación de nuestros contingentes registrados.

La Cumbre de Líderes sobre el Mantenimiento de la Paz de 2015, que tuvimos el privilegio de coorganizar, fue un hito en el ámbito de la generación de fuerzas estratégicas. La Cumbre ayudó a que los Estados Miembros se comprometieran a aportar más de 40.000 policías y efectivos militares, así como elementos de apoyo esenciales como helicópteros y unidades de ingeniería, logística y transporte. El impulso se mantuvo durante la reunión de Ministros de Defensa celebrada en Londres el año pasado, y ahora continuará gracias a la reunión de Vancouver prevista para el próximo mes.

Exhortamos a todos los países que aportan contingentes y fuerzas de policía, incluidos los miembros del Consejo, a consultar la actualización sobre necesidades actuales y emergentes de personal uniformado para las labores de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas y a adecuar en consecuencia sus futuras promesas de contribución. Existen lagunas fundamentales y concretas en la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en Malí, en la Misión de las Naciones Unidas en Sudán del Sur y en la Misión de las Naciones Unidas de Apoyo a la Justicia en Haití, lagunas que es preciso colmar para dar respuesta a las difíciles circunstancias imperantes en las dos primeras y para gestionar con eficacia la transición de la tercera.

Los mandatos realistas, secuenciados y priorizados que exhortamos al Consejo a concebir y ejecutar como respuesta a la evolución de las realidades sobre el terreno solo darán resultados si las correspondientes demandas de capacidades y recursos están debidamente satisfechas. Sería quizá conveniente volver a examinar los actuales criterios de valoración, frecuencia y coherencia establecidos para el Sistema de Disponibilidad de Capacidades de Mantenimiento de la Paz a fin de garantizar

que en efecto las promesas de contribuciones registradas se puedan desplegar en cualquier momento dado.

El ámbito previsto para el Sistema de Disponibilidad de Capacidades de Mantenimiento de la Paz podría afectar de forma desproporcionada a países con posibilidades de aportar contingentes y fuerzas de policía con capacidades limitadas o especializadas. También es preciso examinar con mayor detenimiento si el actual sistema de reembolsos por contingentes y capacidades en el nivel de despliegue rápido es viable a medio y largo plazo. Será importante que durante sus visitas al terreno los miembros del Consejo tengan una percepción directa de las deficiencias y los problemas que allí existen.

La cuestión de una mayor participación del personal femenino de mantenimiento de la paz es parte integral de la generación de fuerzas estratégicas. Las Naciones Unidas tienen el objetivo de aumentar la participación femenina en un 15% para fines de 2017 —una iniciativa que en principio apoyamos— pero es algo que en nuestro contexto nacional es mucho más fácil de decir que de hacer. Bangladesh ha aportado de manera sostenida unidades de policía constituidas totalmente conformadas por mujeres en la República Democrática del Congo y Haití.

Sin embargo, a pesar de los decididos esfuerzos de nuestros líderes políticos, no hemos podido alcanzar nuestro objetivo en lo que respecta a mujeres oficiales en el Estado Mayor y observadoras. Nuestras fuerzas armadas y nuestra policía siguen ocupándose de esta cuestión, sobre todo debido al apoyo que tradicionalmente hemos brindado al tema de la mujer y la paz y la seguridad. Esperamos con interés que esta cuestión se siga examinando en el debate público que prevé celebrar el Consejo a fines de este mes.

La cuestión de los conocimientos de idiomas para el personal de mantenimiento de la paz se examinó en la reunión de Ministros de Defensa que tuvo lugar en París, donde se centró la atención en los teatros de operaciones francófonos. En su calidad de coanfitrión de la reunión, Bangladesh reiteró sus promesas en cuanto a la promoción de los conocimientos de idiomas, sobre todo entre nuestras fuerzas militares y de policía. Este tal vez sea un ámbito en el que las promesas bien pensadas de contribuciones, incluidas las relacionadas con la cooperación Sur-Sur, podrían entrar en juego con resultados tangibles.

Para concluir, deseo asegurar al Consejo el compromiso permanente de los países que aportamos contingentes y fuerzas de policía de movilizar nuestras fuerzas y capacidades para cumplir los mandatos

encomendados a las misiones de mantenimiento de la paz. A su vez, esperamos que el Consejo siga siendo receptivo ante nuestras sugerencias y preocupaciones y que continúe velando por que los mandatos que se otorguen estén respaldados con los recursos y el apoyo necesarios de todos los interesados, a fin de allanar el camino para nuestro éxito colectivo.

El Presidente (*habla en francés*): Doy las gracias al Embajador Bin Momen por su exposición informativa.

Tiene ahora la palabra el representante del Canadá.

Sr. Blanchard (Canadá) (*habla en francés*): Deseo dar las gracias a Francia y al Reino Unido por convocar esta importante sesión sobre la generación de fuerzas estratégicas y por invitar al Canadá a informar al Consejo respecto de la próxima Reunión de Ministros de Defensa sobre las Operaciones de las Naciones Unidas para el Mantenimiento de la Paz que se celebrará en la hermosa ciudad de Vancouver.

(*continúa en inglés*)

También deseo dar las gracias a mi colega de Bangladesh y al Secretario General Adjunto de Operaciones de Mantenimiento de la Paz por sus muy útiles exposiciones informativas de hoy.

El Canadá está convencido de que, cuando están dotadas de un mandato, unos recursos y un apoyo apropiados, las operaciones de mantenimiento de la paz son una de las herramientas más flexibles y eficaces a disposición de la comunidad internacional para responder a las crisis. Sin embargo, la naturaleza de los conflictos está evolucionando, el ritmo operacional de las actividades de mantenimiento de la paz se está intensificando y la escala y complejidad de las operaciones son cada vez mayores. No tenemos más alternativa que prever, adaptarnos y responder a los desafíos. Ello exige la reforma de nuestras instituciones colectivas, la mejora de la eficacia operacional y la realización de un esfuerzo sostenido y colectivo para colmar las brechas en el ámbito de la capacidad.

Sin embargo, abordar las deficiencias en materia de capacidad requiere algo más que desplegar soldados sobre el terreno. Se trata de aportar contingentes con la formación, las capacidades y el equipo adecuados y de hacerlo en forma oportuna. La generación de fuerzas estratégicas es fundamental en ese esfuerzo. Ese es un ámbito en el que nosotros, los Estados Miembros y la Secretaría, tenemos que trabajar unidos, de manera diferente y con mayor eficacia.

(*continúa en francés*)

Desde 2014, una serie de conferencias de alto nivel han ayudado a colmar la brecha entre los requisitos operacionales de las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz y la enorme capacidad que los Estados Miembros tienen para ofrecer. En Nueva York, Londres y París, no solo hemos podido constatar un número sin precedentes de compromisos con las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz, sino también los esfuerzos de los Estados Miembros y la Organización para incorporar consideraciones cualitativas en el debate sobre la generación de fuerzas. Estos encuentros anuales son ahora una parte importante de las actividades de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz y complementan la labor de ese órgano, así como la del Comité Especial de Operaciones de Mantenimiento de la Paz. Hay un interés renovado en las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz gracias a las reformas propuestas por el Secretario General.

Teniendo en cuenta estas consideraciones, el Canadá se ha ofrecido como voluntario para acoger la Reunión de Ministros de Defensa sobre las Operaciones de las Naciones Unidas para el Mantenimiento de la Paz de 2017. No estamos solos en este empeño. Nos honra compartirlo con otros diez coorganizadores, a saber, Bangladesh, Etiopía, Indonesia, el Japón, los Países Bajos, Pakistán, Rwanda, el Reino Unido, el Uruguay y los Estados Unidos. La Reunión de Ministros tendrá lugar los días 14 y 15 de noviembre en Vancouver. La participación está abierta a los Estados Miembros que anuncien nuevas contribuciones a la labor de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz. Ya hemos realizado una gran labor de preparación para organizar y planificar la reunión ministerial, incluidas las tres reuniones sustantivas celebradas en Tokio, Kigali y Daca, en las que han participado aproximadamente 50 Estados Miembros. Estas reuniones han ayudado a allanar el camino para la celebración de una reunión fructífera en noviembre. Nos encontramos en la vía correcta para lograr la participación más alta jamás registrada y albergamos grandes expectativas respecto de los resultados del evento.

(*continúa en inglés*)

El Canadá coincide plenamente con el Secretario General António Guterres en que la prevención de los conflictos debe ser una de las principales prioridades de las Naciones Unidas. En los debates celebrados en Vancouver se destacará, en consecuencia, la importancia de los enfoques integrados para prevenir los conflictos violentos. Los Ministros promoverán esos objetivos mediante la celebración de mesas redondas sobre los siguientes temas.

En primer lugar, los participantes colmarán las brechas en materia de capacidad de las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz anunciando nuevas promesas de contribuciones y haciendo balance de las existentes. Entre estas se incluyen, en particular, el fortalecimiento de las capacidades en materia de género, de los agentes de policía de mantenimiento de la paz y del mantenimiento de la paz en un entorno de habla francesa.

En segundo lugar, identificaremos vías concretas para reforzar las asociaciones en materia de capacitación y de fomento de la capacidad entre las Naciones Unidas, los contingentes, la policía y otros agentes. Todos perseguimos el objetivo común de lograr que las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz sean más eficaces y podemos ofrecer aptitudes y experiencias complementarias. Ha llegado el momento de que los países que aportan contingentes y fuerzas de policía, junto con la Secretaría, colaboren más estrechamente antes de los despliegues, a fin de garantizar que todos nuestros hombres y mujeres sobre el terreno reciben la formación que requieren y son capaces de funcionar como una sola entidad.

En tercer lugar, examinaremos la manera en que podemos proteger mejor a las personas en situación de riesgo al cerciorarnos de que nuestras estrategias sean congruentes con la realidad sobre el terreno. Esto conlleva examinar qué medidas concretas cabe adoptar para abordar de manera más adecuada la explotación y los abusos sexuales y evitar el reclutamiento y la utilización de niños soldados.

En cuarto lugar, alentaremos una mayor coherencia en los sistemas de alerta temprana y de despliegue rápido mediante la identificación de enfoques, capacidad y tecnología innovadores a fin de mejorar nuestras capacidades en materia de alerta temprana, de análisis rápido y de planificación. También examinaremos de qué modo podemos acortar los tiempos de inicio de las nuevas misiones y garantizar que satisfacemos las necesidades de despliegue rápido de las Naciones Unidas para 2018.

Gracias al liderazgo del Primer Ministro Trudeau y del Secretario General António Guterres, a nadie le sorprenderá que el principal tema transversal de la reunión ministerial de Vancouver será la importancia de integrar la perspectiva de género. Al abordar nuestro continuo fracaso en aprovechar los efectos que ejercen las mujeres en los esfuerzos de prevención y en la garantía de una paz duradera, incorporaremos la perspectiva de género en todos los debates. Esto conllevará fomentar la contratación

de personal femenino, superar los obstáculos para su participación, ofrecer oportunidades de capacitación y luchar contra la violencia sexual relacionada con los conflictos, así como contra la explotación y los abusos sexuales. Sin duda, la perspectiva de género y la participación de las mujeres están directamente relacionadas con la eficacia operacional y son vitales para los esfuerzos de prevención y para garantizar una paz duradera.

De manera más importante, el Canadá reconoce que las asociaciones inclusivas son fundamentales para nuestro éxito compartido. La naturaleza entre pares de la capacitación conjunta, que permite que contemos con contingentes y fuerzas de policía mejor preparados y más interoperables; la importancia crucial de la colaboración con organizaciones regionales clave, como la Unión Africana, en condiciones más equitativas; y el potencial de los compromisos conjuntos inteligentes, que pueden proporcionar la previsibilidad de la ayuda necesaria para mejorar las posibilidades de éxito de una misión apuntan, todos ellos, a las medidas que podemos adoptar para unirnos más en un momento en que las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz nos necesitan.

Estamos deseosos de recibirlos a todos en Vancouver.

El Presidente (*habla en francés*): Doy las gracias al representante del Canadá por su exposición informativa.

Daré ahora la palabra a los miembros del Consejo de Seguridad que deseen formular declaraciones.

Sr. Rycroft (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte) (*habla en inglés*): Doy las gracias al Sr. Lacroix y a los Embajadores Blanchard y Bin Momen por sus exposiciones informativas.

Quisiera comenzar rindiendo homenaje a los hombres y mujeres de las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz por su valentía y sacrificio. Representan lo mejor de la Organización. Debemos garantizar que las operaciones de mantenimiento de la paz cuentan con las capacidades adecuadas para cada misión concreta. Se lo debemos al personal de paz y a las personas que protegen. Ello implica que las misiones deben contar con las personas, el equipo y los conocimientos técnicos adecuados para cumplir debidamente su mandato. ¿Con cuánta frecuencia cumplimos realmente esa premisa? Por el contrario, ¿cuántas veces escuchamos que las operaciones de mantenimiento de la paz deben depender de las fuerzas disponibles, sean las que sean, y no de las fuerzas más adecuadas para la misión?

Nuestro objetivo final debe ser permitir que las Naciones Unidas tengan la libertad de adaptar las fuerzas que despliegan en función de las circunstancias singulares del mandato de una misión. Emprendimos adecuadamente la senda en pos de ese objetivo, especialmente en la Reunión de Ministros de Defensa sobre las Operaciones de Mantenimiento de la Paz de las Naciones Unidas, celebrada el año pasado en Londres. Sin embargo, ahora que nuestros colegas canadienses toman el relevo, es evidente que aún queda labor por hacer. Permítaseme esbozar tres medidas que debemos adoptar.

En primer lugar, no debemos tener miedo a innovar. Sabemos que existen lagunas persistentes en las capacidades especializadas, tales como los helicópteros de ataque, los conocimientos especializados de ingeniería y los conocimientos médicos. No debemos aceptar que estas deficiencias son una realidad inevitable sino que, por el contrario, debemos procurar que los países trabajen juntos a fin de colmar, de manera rotatoria, esas deficiencias en materia de capacidad. Ello podría traducirse en que un país proporcione los conocimientos especializados mientras que otro proporcione la logística de apoyo, distribuyendo la carga y aumentando la disponibilidad de ese activo especializado. Estas promesas inteligentes innovadoras serán una de las cuestiones que planteará el Secretario de Defensa del Reino Unido en Vancouver.

La innovación también conlleva incorporar tecnología moderna para mejorar la capacidad de respuesta y la eficacia de las operaciones de mantenimiento de paz. Hemos logrado algunos progresos gracias al uso de vehículos aéreos no tripulados, pero aún quedan más tecnologías que podríamos aprovechar. Para hacerlo eficazmente debemos ser capaces de prever las necesidades futuras de las misiones. Eso me lleva a mi segunda observación.

Dicho de manera sencilla, las misiones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz no han sido concebidas como un ente inmutable. Deben evolucionar con arreglo a la evolución de las condiciones sobre el terreno. A medida que se logren los objetivos de las misiones y que progresen los procesos políticos, las necesidades de las fuerzas también cambiarán. Debemos ser capaces de prever esos cambios y lo suficiente ágiles para proporcionar la capacidad necesaria. Esto conlleva dejar de establecer límites máximos arbitrarios y, por el contrario, adoptar un enfoque configurado a medida sobre la base de información de mayor calidad que nos permita conocer qué capacidades son realmente necesarias y cuándo se necesitan, a fin de que nos centremos más en los resultados que deseamos que las misiones de mantenimiento de la paz obtengan.

Por ejemplo, el próximo mes debatiremos el mandato de la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Centroafricana (MINUSCA). Sin duda, muchos de los aquí presentes apoyarán el aumento del límite máximo de los efectivos. Sin embargo, al Reino Unido le preocupa más que la MINUSCA cuente con los efectivos adecuados. Para nosotros esto implica que la Misión debe contar con efectivos ágiles y móviles, que estén dispuestos a desplazarse a donde se les necesita en un corto plazo y que sean capaces de hacerlo. Sabemos que este enfoque funciona; hemos visto cómo funciona en otros lugares. Quisiera encomiar a la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo y a los efectivos del Pakistán por la agilidad que demostraron al reubicar a los contingentes en los focos de tensión, en donde realmente son necesarios para proteger a los civiles.

Para que podamos prever las necesidades futuras de las fuerzas, necesitamos que las Naciones Unidas nos proporcionen datos cuantiosos y en tiempo real en los que se pueda basar el Consejo cuando adopte decisiones. Ese análisis debe emplearse también para fundamentar las decisiones en materia de generación de fuerzas. Por lo tanto, acogemos con satisfacción que en la resolución 2378 (2017) se inste a recopilar y analizar datos sobre la efectividad de las operaciones de mantenimiento de la paz. Se trata de un paso verdaderamente importante y todos debemos trabajar con las Naciones Unidas para hacerlo realidad.

Mi última observación es que no podemos desatender la planificación a largo plazo ni la generación de fuerzas estratégicas. Para ello, debemos potenciar las asociaciones, la capacitación y el fomento de la capacidad, de manera que pasemos de la generación de fuerzas inmediata a la futura generación de fuerzas estratégicas y que nos estemos preparando para las necesidades futuras en vez de limitarnos a colmar las deficiencias actuales en materia de capacidad.

Al hacerlo, no debemos olvidar que la fuerza militar es solo uno de los tres pilares de una misión. A medida que las misiones participen más activamente en la labor política, todos tendremos que pensar cómo debemos fomentar los componentes civil y de policía, a fin de que las misiones puedan desempeñar una función que ejerza un efecto significativo, no solo para mantener la paz sino para consolidarla y sostenerla.

Sr. Seck (Senegal) (*habla en francés*): Ante todo, quisiera expresar mi agradecimiento a la Presidencia

francesa de este mes por haber aceptado, por iniciativa de la delegación del Reino Unido, celebrar esta reunión informativa sobre la importante cuestión de la generación de fuerzas estratégicas. También doy las gracias a mis colegas de Bangladesh y el Canadá y, por supuesto, al Secretario General Adjunto Lacroix. Sus exposiciones informativas confirman que todas las operaciones de mantenimiento de la paz siguen enfrentando un déficit doble, a saber, de capacidad y equipo.

El Sistema de Acuerdos de Fuerzas de Reserva de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz que la Secretaría ha utilizado desde 1948, en todas sus versiones, para mancomunar los recursos de las fuerzas de los países y ponerlos a disposición de las operaciones de mantenimiento de la paz, ha mostrado sus limitaciones, sobre todo para resolver las crisis actuales, que se han tornado más numerosas, complejas y mortíferas. Ello pone de relieve la importancia de la sesión de hoy y demuestra la determinación de nuestra Organización de afrontar los retos a la hora de proporcionar fuerzas de reserva y capacidades y efectivos suficientes para contribuir de manera eficaz al mantenimiento de la paz sobre el terreno donde se enfrentan cada vez más las amenazas asimétricas.

Resulta alentador que, después de la Cumbre de Dirigentes sobre el mantenimiento de la paz, organizada en paralelo a la Asamblea General en 2015 bajo la Presidencia de los Estados Unidos, el Secretario General haya creado, en el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz, la Célula de Planificación de la Capacidad y Generación de Fuerzas Estratégicas, encargada de gestionar un nuevo sistema para preparar medios de mantenimiento de la paz y el proceso de generación de fuerzas, conocido como Sistema de Disponibilidad de Capacidades de Mantenimiento de la Paz. Sin embargo, a pesar de esas medidas y de las Reuniones Ministeriales celebradas en Londres y París, siguen siendo flagrantes las deficiencias que plantea la aplicación de los mandatos de las operaciones de mantenimiento de la paz.

Además del déficit de capacidades de los contingentes ya desplegados, las misiones están teniendo dificultades para satisfacer sus propias necesidades —por ejemplo, en materia de ingeniería, asistencia sanitaria y transporte aéreo, aunque, como señaló el representante del Canadá, esas capacidades están disponibles en numerosos Estados Miembros desarrollados. Ese déficit de capacidad es especialmente evidente en numerosos países que aportan contingentes y fuerzas de policía, cuyos contingentes están desplegados en misiones

multidimensionales. Por consiguiente, es preciso tener en cuenta los entornos complejos y poco seguros, que se caracterizan, en particular, por las amenazas asimétricas y las acciones hostiles dirigidas cada vez más contra nuestros Cascos Azules, que deben proteger a los civiles.

Por consiguiente, esta observación llevó al Senegal, en noviembre de 2016, durante nuestra Presidencia del Consejo de Seguridad, a convocar un debate público ministerial (véase S/PV.7802), sobre las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz que enfrentan amenazas asimétricas. El objetivo de ese debate era alentar el pensamiento estratégico sobre la planificación, así como la generación y los mandatos de las fuerzas que deben desplegarse en contextos asimétricos. En realidad, hay déficit de capacidades necesarias para la plena aplicación de los mandatos en muchos casos donde las misiones se llevan a cabo sin un proceso político ni los medios para salir de las crisis. Por consiguiente, las misiones se prolongan y su participación se dilata y se torna incierta.

Para abordar esta situación, el Consejo de Seguridad, en interacción constante con los países que aportan contingentes y fuerzas de policía, el Consejo de Seguridad debe estudiar nuevas opciones con el Secretario General. Una posibilidad es un marco para coaliciones *ad hoc* de Estados Miembros o agentes regionales para generar fuerzas en el Sistema de Disponibilidad de Capacidades de Mantenimiento de la Paz, a fin de subsanar las deficiencias en el ámbito de la capacidad operacional. En ese sentido, conviene recordar que el Senegal ya ha experimentado con el concepto de despliegue conjunto, con Guinea, en el marco de la Misión Internacional de Apoyo a Malí con Liderazgo Africano, en espera de la puesta en marcha de la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en Malí, que analizamos en este mismo Salón esta mañana (véase S/PV.8062). Asimismo, junto con Burkina Faso, el Senegal y la Operación de las Naciones Unidas en Côte d'Ivoire, el Senegal propuso al Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz el despliegue de una unidad de helicópteros de uso general en Côte d'Ivoire, antes del cierre de la Operación de las Naciones en Côte d'Ivoire.

A partir de alianzas firmes entre los países que aportan contingentes y fuerzas de policía, el Consejo de Seguridad debe alentar con firmeza la búsqueda de alianzas y la definición de los medios mínimos, que puedan contribuir a la movilización de fuerzas suficientes para responder al número creciente de crisis, sobre todo cuando surgen de manera imprevista. Este enfoque

debería incluir las alianzas no regionales, con movilizadas que serían supervisadas por las Naciones Unidas. Por consiguiente, consideramos que la venidera cumbre de Vancouver, que el Embajador del Canadá mencionó anteriormente, puede contribuir a este tipo de cooperación en el marco de promesas inteligentes mediante, que traducimos como publicidad inteligente.

En el contexto de la cooperación con las organizaciones regionales y subregionales, los sistemas de reserva y la Capacidad Africana de Respuesta Inmediata a las Crisis también podrían contribuir a subsanar las deficiencias. Nuestras experiencias, que se derivan de la Misión de la Unión Africana en Somalia, la Misión Internacional de Apoyo a Malí con Liderazgo Africano y la Misión Internacional de Apoyo a la República Centroafricana con Liderazgo Africano, han demostrado que los países vecinos de los países en conflicto son los más propensos a intervenir cuanto antes. Por consiguiente, el Senegal alienta el fortalecimiento de los sistemas africanos mediante el despliegue de contingentes de los Estados Miembros a fin de contribuir a superar las dificultades observadas y, al mismo tiempo, aprovechar las lecciones aprendidas de las transiciones que han tenido lugar en Malí y la República Centroafricana.

En este sentido, el Consejo y la Secretaría, junto con los países que aportan contingentes y fuerzas de policía, podrían proseguir y reforzar la cooperación entre misiones, que resultó ser muy constructiva en la generación de fuerzas esporádicas o de período fijo para reforzar las capacidades operacionales de las misiones de las Naciones Unidas. En el mismo sentido, la fuerza senegalesa de reacción rápida, gracias a su despliegue de Côte d'Ivoire a la República Centroafricana, pudo asegurar la celebración de las elecciones presidenciales de 2016 en la República Centroafricana, constituyendo así un ejemplo inspirador. Ya está previsto este mismo tipo de operación, pero esta vez se originará en Malí, donde la fuerza senegalesa de reacción rápida ya está desplegada, y tendrá lugar en Liberia, donde se celebrarán elecciones generales.

En adelante, los países podrán desempeñar el papel que se espera de ellos para superar las deficiencias más notables, la mayoría de las cuales requieren unidades de apoyo o nuevas tecnologías. Afortunadamente, con la Cumbre de Dirigentes sobre las operaciones de mantenimiento de la paz y las Reuniones Ministeriales en Londres y París, los dirigentes de los países contribuyentes han estado mostrando su firme convicción y compromiso para invertir más en las operaciones de mantenimiento de la paz. En otras palabras, con una firme voluntad política,

los Gobiernos pueden demostrar un mayor compromiso —yo diría generosidad— con las Naciones Unidas al proporcionarles los medios necesarios.

Para concluir, quisiera volver a referirme los problemas que suelen enfrentar los países africanos en general con respecto a la generación de fuerzas.

En primer lugar, la Declaración de Necesidades de la Unidad, en la que se define el formato y las capacidades que tendrán las unidades, plantea problemas de falta de conformidad con la estructura orgánica de las unidades de numerosos países contribuyentes. Los países que aportan contingentes y fuerzas de policía deben buscar soluciones para la tarea de evaluar los batallones, con miras a completar los mandatos en función de las misiones y tareas adicionales que deben cumplir.

En segundo lugar, la generación de fuerzas estratégicas específicamente destinadas a las operaciones de mantenimiento de la paz puede socavar las capacidades de los países que aportan contingentes, cuya escasez de personal de seguridad y policía ya puede estar enfrentando importantes cuestiones nacionales.

En general, celebramos el interés en que todos estamos otorgando a la eficacia y la eficiencia de las operaciones de mantenimiento de la paz a raíz del informe del Grupo Independiente de Alto Nivel sobre las Operaciones de Paz (véase S/2015/446), la reforma del pilar de paz y seguridad de las Naciones Unidas iniciada por el Secretario General, la aprobación de la resolución 2377 (2017) y la sesión del Consejo sobre este tema, celebrada el 20 de septiembre (véase S/PV.8051), donde casi todos los miembros del Consejo estuvieron representados a nivel de Jefe de Estado, Jefe de Gobierno o Ministro de Relaciones Exteriores.

Sr. Alemu (Etiopía) (*habla en inglés*): Damos las gracias a la presidencia francesa y al Reino Unido por haber organizado la importante sesión de hoy sobre la generación de fuerzas de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz. De hecho, es una cuestión muy importante que debe ser seriamente examinada por el Consejo como parte de los esfuerzos por reformar las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz. Damos las gracias al Secretario General Adjunto, Sr. Jean-Pierre Lacroix, por su exposición informativa. Agradecemos también las observaciones formuladas por los Embajadores de Bangladesh y el Canadá. Valoramos sus contribuciones.

Obviamente, las Naciones Unidas dependen de los Estados Miembros para generar fuerzas para sus

misiones de mantenimiento de la paz. En ese sentido, garantizar suficientes fuerzas con las capacidades necesarias para ser desplegadas sobre el terreno rápidamente ha sido un desafío. El Sr. Lacroix tenía razón al subrayar la magnitud del desafío. Los acuerdos burocráticos en la Secretaría también han planteado limitaciones respecto de la rapidez, la movilidad y la flexibilidad de la respuesta sobre el terreno. Por ello, es necesario adoptar un nuevo enfoque sobre la generación de fuerzas estratégicas, conforme a lo recomendado por el Grupo Independiente de Alto Nivel sobre las Operaciones de Paz. Sin duda, eso requiere la adopción de importantes medidas de reforma para cambiar la manera de movilizar y desplegar el personal uniformado de las Naciones Unidas. Tomamos nota de las iniciativas adoptadas en ese sentido.

La creación y el funcionamiento del Sistema de Disponibilidad de Capacidades de Mantenimiento de la Paz en el marco de la Secretaría representan un paso en la dirección adecuada. Esperamos con interés las recomendaciones del Secretario General en diciembre, que serán presentadas al Consejo de Seguridad en virtud de la resolución 2378 (2017), con respecto a un mecanismo para colmar las deficiencias existentes en materia de capacidades de generación de fuerzas, en particular mediante una capacitación y un fomento de la capacidad más eficaces y eficientes.

Como se refleja correctamente en el informe del Grupo Independiente de Alto Nivel (véase S/2015/446), la generación de fuerzas no es solo una cuestión técnica y operacional que dejar en manos de la Secretaría. Para lograr progresos en la cuestión, se requiere la movilización y el apoyo político de los Estados Miembros. Por ese motivo, es absolutamente indispensable que haya más consultas con los contribuyentes actuales y potenciales para que se proporcione información oportuna, adecuada y pertinente, a fin de ayudarlos a adoptar decisiones fundamentadas con respecto a la aportación de personal. Por lo tanto, como subrayaron todos los oradores anteriores, es necesario mejorar la cooperación triangular entre el Consejo de Seguridad, la Secretaría y los países que aportan contingentes y fuerzas de policía. El aumento del número de países que aportan contingentes a las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz, incluidos algunos miembros permanentes del Consejo, es alentador. Apoyamos los esfuerzos de alto nivel que se han realizado en los dos últimos años para garantizar una mayor participación de los Estados Miembros y obtener compromisos y promesas de contribución concretos para cubrir carencias existentes en materia de generación de fuerzas

y capacidades. En ese contexto, esperamos con interés la próxima Reunión de Ministros de Defensa sobre el Mantenimiento de la Paz de las Naciones Unidas, que se celebrará el próximo mes en Vancouver.

Si bien aumentar la cantidad y la calidad de las promesas de contribución de los Estados Miembros sigue siendo importante, también lo es la cuestión de si las promesas ya hechas se están cumpliendo. Sin duda, ello requiere un seguimiento y actualizaciones periódicas de la Secretaría al respecto, de conformidad con la resolución 2378 (2017), que es muy importante.

Por último, el nuevo enfoque de la generación de fuerzas estratégicas también debería apoyar y alentar las capacidades regionales, como la Fuerza Africana de Reserva. Esas fuerzas regionales desempeñan un papel importante como equipos de respuesta inicial y han demostrado su capacidad para actuar como fuerzas de transición hasta que las Naciones Unidas están listas para desplegar sus propias fuerzas. Por lo tanto, esperamos que la Secretaría cree alternativas para que las capacidades tanto regional como mundial puedan desplegar sus capacidades rápidamente, incluso para actuar como fuerzas de transición, de conformidad con las recomendaciones del Grupo Independiente de Alto Nivel.

Sr. Bessho (Japón) (*habla en inglés*): Quiero darles las gracias al Secretario General Adjunto, Sr. Lacroix, al Embajador Momen, de Bangladesh, y al Embajador Blanchard, del Canadá, por sus exposiciones informativas.

Damos las gracias a la presidencia francesa por haber convocado el oportuno debate de hoy, que se celebra tras una serie de debates conexos a lo largo de todo el año que demuestran la seriedad del Consejo de Seguridad en cuanto a fortalecer el mantenimiento de la paz como una de las actividades más importantes de las Naciones Unidas. Deseo expresar nuestro especial reconocimiento al Embajador Fodé Seck y a la Embajadora Nikki Haley por convocar una reunión extraordinaria del Grupo de Trabajo sobre las Operaciones de Mantenimiento de la Paz a nivel de Representantes Permanentes hace dos días. Se nos proporcionó una excelente y única oportunidad para que los miembros del Consejo y los países que aportan contingentes nos reuniéramos para un debate exhaustivo. Quisiera centrarme hoy en dos puntos fundamentales: en primer lugar, en la importancia de la generación de fuerzas y, en segundo lugar, en cómo una capacitación y un fomento de la capacidad más eficaces y eficientes pueden mejorar la generación de fuerzas.

La generación de fuerzas está estrechamente vinculada a la responsabilidad del Consejo de velar por el éxito de los mandatos de las misiones. Las carencias que vemos hoy entre las capacidades reales y las deseadas del personal de mantenimiento de la paz en algunas zonas perjudican sus posibilidades de éxito. En el informe del Grupo Independiente de Alto Nivel sobre las Operaciones de Paz (véase S/2015/446) se indica que la cuestión de la capacidad es uno de los diversos desafíos de la generación de fuerzas, mientras que en la resolución 2378 (2017), aprobada en septiembre, se destaca también la necesidad de abordar la cuestión de las deficiencias de capacidad.

La función de la Secretaría, que supervisa el proceso de generación de fuerzas para cumplir los mandatos del Consejo, es clave para reducir al mínimo esas deficiencias. Se han adoptado varias iniciativas, incluida la creación de la Célula de Planificación de la Capacidad y Generación de Fuerzas Estratégicas y el Sistema de Disponibilidad de Capacidades de Mantenimiento de la Paz. El Japón celebra esas iniciativas e insta a la Secretaría a que continúe llevando a cabo esfuerzos realistas y entre las misiones, que las ayuden a adaptarse a las realidades sobre el terreno.

El éxito de la generación de fuerzas depende del despliegue del personal de mantenimiento de la paz con las capacidades adecuadas en el momento oportuno. El Japón subraya que una capacitación y un fomento de la capacidad más eficaces y eficientes son esenciales. El Japón destaca el llamamiento que figura en la resolución 2378 (2017) para que el Secretario General formule recomendaciones sobre un mecanismo que se ocupe de la capacitación y el fomento de la capacidad.

Observamos que, si bien los esfuerzos encaminados a la generación de fuerzas de la Secretaría son de carácter transversal, como demuestra el Sistema de Disponibilidad de Capacidades de Mantenimiento de la Paz, son los países que aportan contingentes los que han continuado prestando atención al fomento de la capacidad, con apoyo ocasional de países donantes. Hasta la fecha, esos esfuerzos han sido bilaterales y podrían beneficiarse de un enfoque coordinado y transversal. El éxito de la conferencia de generación de fuerzas para la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en Malí, celebrada a principios de este año, ofrece un modelo positivo y podría ampliarse a todas las demás misiones como mejor práctica. Una mayor participación por parte de la Secretaría también podría ser útil. Podría desempeñar un papel más activo en la intermediación entre los posibles países que

aportan contingentes y quienes los apoyan para ayudarlos a prepararse para los problemas sobre el terreno. En ese sentido, deberíamos también explorar si existe la posibilidad de hacer un mayor uso de la Célula de Planificación de la Capacidad y Generación de Fuerzas Estratégicas y el Sistema de Disponibilidad de Capacidades de Mantenimiento de la Paz.

La capacitación y las medidas de fomento de la capacidad efectivas y eficaces solo se pueden lograr mediante la cooperación entre cuatro agentes, a saber, el Consejo, los países que aportan contingentes, la Secretaría y los posibles países donantes. El Japón ya ha iniciado conversaciones a ese respecto, con inclusión de Bangladesh y el Canadá. En agosto, organizamos con Bangladesh una reunión preparatoria antes de la Reunión de Ministros de Defensa sobre el Mantenimiento de la Paz de 2017, celebrada en Vancouver. La capacitación y las medidas de fomento de la capacidad efectivas y eficaces permitirán una mejor labor de generación de fuerzas, y, en última instancia, un mejor desempeño del personal de mantenimiento de la paz. Dado que el informe del Secretario General, conforme a lo dispuesto en la resolución 2378 (2017), se publica cada 90 días y se espera para finales de año, el Japón está dispuesto a hacer un seguimiento de la cuestión durante su presidencia en diciembre.

Sr. Sadykov (Kazajstán) (*habla en inglés*): Quisiera dar las gracias a la presidencia francesa del Consejo de Seguridad por haber organizado este oportuno e importante debate sobre la generación de fuerzas estratégicas para las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz. Quisiera también dar las gracias al Secretario General Adjunto, Sr. Jean-Pierre Lacroix, y a los Embajadores Momen, de Bangladesh, y Blanchard, del Canadá, por sus exposiciones informativas.

La prevención de conflictos y el mantenimiento de la paz están entre los principales objetivos fundacionales de las Naciones Unidas, y un sistema eficiente de operaciones de mantenimiento de la paz es un requisito fundamental para alcanzarlos. Por lo tanto, respaldamos plenamente las iniciativas del Secretario General relativas a la reforma de las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz, con especial hincapié en la eficacia, la rendición de cuentas de las misiones y las nuevas alianzas. Aunque queremos hacer hincapié en la primacía de la política en materia de prevención y resolución de conflictos, nuestras fuerzas de mantenimiento de la paz siguen siendo un valioso instrumento para garantizar la creación de condiciones que propicien las soluciones políticas. Hemos sido testigos de importantes cambios en el sistema de mantenimiento de la

paz de las Naciones Unidas, con Estados Miembros que adoptaron compromisos importantes en la cumbre sobre el mantenimiento de la paz celebrada en Nueva York y las posteriores reuniones ministeriales sobre el tema.

Kazajstán ha declarado sus unidades y el número de agentes individuales en el Sistema de Disponibilidad de Capacidades de Mantenimiento de la Paz. Consideramos que el Sistema ha demostrado ser el instrumento apropiado para garantizar una preparación adecuada por parte de los países que aportan contingentes y fuerzas de policía para su despliegue. Asimismo, puede proporcionar a las Naciones Unidas una serie de efectivos para subsanar deficiencias operacionales en las misiones sobre el terreno, si la Secretaría los facilita debidamente.

El Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz, con su base de datos única sobre las capacidades y los puntos fuertes de los Estados Miembros, desempeña un papel clave en la generación de fuerzas a través de su enfoque de divulgación selectivo y facilitando las alianzas entre los países que aportan contingentes y fuerzas de policía que pueden aumentar los despliegues conjuntos. El fomento de la cooperación entre organizaciones regionales y subregionales es un factor esencial. Estamos seguros de que la flexibilidad y las alianzas que pueden facilitar la participación activa y el compromiso de los países que se suman a las operaciones para el mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas aumentarán la eficacia de las operaciones de paz. Quisiéramos señalar el enfoque con visión de futuro del Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz para lograr la participación de la capacidad de respuesta de emergencia de los Estados Miembros que tienen una sólida capacidad de despliegue rápido, algo que será inestimable cuando debamos reaccionar inmediatamente ante crisis y aún se estén estableciendo las fuerzas de mantenimiento de la paz. Con la mejora y desarrollo del Sistema, creemos que se resolverán los problemas que las Naciones Unidas tienen con las carencias críticas en las misiones.

Al mismo tiempo, las operaciones híbridas de la Unión Africana y las Naciones Unidas han demostrado que el despliegue de fuerzas regionales puede ser eficaz. Esa cooperación debería fortalecerse en los frentes político, humanitario, de los derechos humanos y del desarrollo, como se indica en el Marco Conjunto de las Naciones Unidas y la Unión Africana para una Alianza Reforzada en materia de Paz y Seguridad, firmado el 19 de abril. La colaboración con las estructuras regionales puede permitir también una acción concertada para hacer frente a los problemas de seguridad. La reciente

aprobación de la resolución 2378 (2017) por el Consejo de Seguridad es un gran paso en los esfuerzos por mejorar el mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas. Kazajstán desea hacer hincapié en la importancia de fortalecer las consultas triangulares entre el Consejo de Seguridad, los países que aportan contingentes y la Secretaría, que fomentarán la responsabilidad compartida para lograr consultas significativas, inclusivas y dinámicas y mejorar su diálogo con los países receptores para que puedan cumplir plenamente su mandato de mantenimiento de la paz.

Kazajstán está comprometido con el mantenimiento de la paz y seguirá enviando observadores militares bien calificados y aumentando su contribución. Kazajstán está preparando una unidad de infantería para su participación en las operaciones de mantenimiento de la paz y examinando las posibilidades de un despliegue conjunto con una de las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz. Como nuevo país que aporta contingentes, estamos aumentando constantemente nuestros niveles de preparación, como ha confirmado el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz. Kazajstán concede gran importancia al logro de altos niveles de desempeño y, por tanto, ha establecido su propio centro de capacitación en mantenimiento de la paz, KAZCENT, reconocido por haber alcanzado las normas internacionales. Llevamos a cabo cursos a nivel regional y nos esforzaremos por obtener la condición de centro regional de capacitación.

Por último, Kazajstán está dispuesto a apoyar el mantenimiento de la paz eficaz y, de ese modo, fomentar el mandato del Consejo.

Sr. Iliichev (Federación de Rusia) (*habla en ruso*): Sr. Presidente: Agradecemos su organización de la sesión de hoy. Las exposiciones formuladas por el Secretario General Adjunto de Operaciones de Mantenimiento de la Paz, Sr. Jean-Pierre Lacroix, y por los representantes de Bangladesh y el Canadá en nombre de los países que aportan contingentes, han sido útiles.

Estamos firmemente convencidos de que es esencial que las actividades de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz se adapten a las realidades actuales a fin de que los cascos azules puedan cumplir eficazmente sus mandatos y hacer frente a los nuevos desafíos. Ello se aplica igualmente a la capacitación y el funcionamiento de las unidades que participan en operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz. En ese sentido, es importante no solo la preparación profesional y la competencia del personal, sino

también la capacidad de las misiones para ser desplegadas oportunamente y su movilidad sobre el terreno en el marco de su mandato del Consejo de Seguridad. En ese contexto, es de vital importancia garantizar que el personal de mantenimiento de la paz cuente con todos los recursos necesarios lo antes posible para que pueda proporcionar seguridad y cumplir las tareas asignadas. A ese respecto, el Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno de la Secretaría y los países que aportan contingentes tienen la misma responsabilidad que cumplir. No podemos recalcar lo suficiente la importancia de la contribución de los países que aportan contingentes. Es imposible llevar a cabo los mandatos encomendados por el Consejo de Seguridad sin ellos.

Creemos firmemente en la importancia de una estrecha cooperación y coordinación de los esfuerzos entre el Consejo de Seguridad, el Gobierno receptor, los países que aportan contingentes y la Secretaría, por no hablar del contacto directo y de buena fe entre las misiones sobre el terreno de las Naciones Unidas y sus países receptores. Es ese tipo de interacción, basado sobre todo en la transparencia y la rendición de cuentas y, por tanto, en la confianza, lo que contribuye a mejorar la eficacia a la hora de abordar problemas urgentes. Obtener el consentimiento y el apoyo de los países receptores ayudaría a las misiones en sus actividades operacionales, así como en las políticas, un componente esencial de su capacidad para cumplir eficazmente sus mandatos. Es importante también tener en cuenta las opiniones y preocupaciones de los países que aportan contingentes en la elaboración y la ampliación de los mandatos de las misiones. En ese sentido, apreciamos los diversos mecanismos de cooperación tripartita, incluidas las reuniones periódicas y el Grupo de Trabajo Plenario sobre las Operaciones de Mantenimiento de la Paz de las Naciones Unidas. Consideramos que hay posibilidades de aumentar su eficacia.

La plataforma más importante para el debate y la adopción de decisiones sobre toda la gama de cuestiones de mantenimiento de la paz es el Comité Especial de Operaciones de Mantenimiento de la Paz de la Asamblea General. Cuando la Secretaría adopta decisiones administrativas debería asegurarse de que se cumplan estrictamente las conclusiones del Comité Especial. Toda interpretación arbitraria, como ocurrió con la cuestión de la recolección y análisis de información, es completamente inaceptable. Lo mismo se aplica a la cuestión de tolerancia cero frente a la explotación y los abusos sexuales. Las denuncias de esos terribles delitos deben ser investigadas y sus autores castigados. Sin embargo, también estamos convencidos de que es contraproducente

aplicar castigos colectivos a contingentes enteros por violaciones atroces, si bien individuales.

El personal de mantenimiento de la paz ruso —tanto hombres como mujeres— participa actualmente en diez operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz. También proporcionamos activamente servicios de aviación a las Naciones Unidas. Tanto nuestro propio personal de mantenimiento de la paz como el personal extranjero —tanto personas individuales como de los miembros de las unidades de policía constituidas— reciben formación en instituciones de capacitación rusas. Además, ayudamos a equipar a los contingentes extranjeros. Tenemos la experiencia correspondiente y hemos elaborado un sistema de capacitación que garantiza la capacitación tanto general como especializada, que se proporciona directamente antes del despliegue del personal de mantenimiento de la paz en sus misiones correspondientes. La formación lingüística también está adaptada a las necesidades del personal de mantenimiento de la paz. Estamos trabajando en el establecimiento de otros centros de capacitación para el personal de mantenimiento de la paz. Estamos estudiando la posibilidad de desplegar rápidamente el personal de mantenimiento de la paz que soliciten las Naciones Unidas. Estamos dispuestos a seguir prestando apoyo para fortalecer la capacidad de las Naciones Unidas en materia de mantenimiento de la paz.

Para concluir, quisiéramos recalcar que, independientemente de cómo evolucione el mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas, lo que debe permanecer es nuestra confianza en el mantenimiento de la paz, que depende de una clara adhesión a la Carta de las Naciones Unidas y a los principios básicos del mantenimiento de la paz, a saber, el consentimiento del Estado receptor, la imparcialidad y el no uso de la fuerza, salvo en casos de legítima defensa y para la protección del mandato.

Sr. Aboulatta (Egipto) (*habla en árabe*): Quisiera dar las gracias al Secretario General Adjunto de Operaciones de Mantenimiento de la Paz, Sr. Jean-Pierre Lacroix, por su amplia exposición informativa y por los esfuerzos que realiza el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz para reformar y mejorar las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz. Doy las gracias también al Embajador de Bangladesh y al Embajador del Canadá por sus interesantes exposiciones informativas, así como a la Presidencia francesa y a la delegación del Reino Unido por la celebración de esta sesión, que nos brinda la oportunidad de armonizar los esfuerzos de reforma que llevan a cabo las Naciones Unidas en materia de mantenimiento de la paz.

En los últimos dos años, los esfuerzos de reforma y examen se han centrado en aspectos operacionales y técnicos, especialmente en lo que respecta a la ampliación de la base de países que aportan contingentes y fuerzas de policía y la generación de fuerzas. Entre esos esfuerzos se cuentan la elaboración del Sistema de Disponibilidad de Capacidades de Mantenimiento de la Paz y la celebración en 2015 y 2016, en Nueva York, Londres y París, de las Reuniones de Ministros de Defensa sobre el Mantenimiento de la Paz de las Naciones Unidas. Ha llegado el momento de que el Consejo garantice que esos esfuerzos tomen forma y se ajusten a los mandatos. Al respecto, quisiera formular las siguientes observaciones.

En primer lugar, Egipto considera que la generación de fuerzas y el fomento de la capacidad dependen de que las consultas trilaterales entre el Consejo de Seguridad, los países que aportan contingentes y la Secretaría sean eficaces. Esas consultas contribuyen a lograr una visión clara y amplia para diseñar y examinar los mandatos que tome en cuenta las capacidades de las Naciones Unidas, los acontecimientos políticos y la situación sobre el terreno en todas las etapas de los conflictos, caso por caso. Esas consultas son especialmente importantes cuando se trata de adoptar mandatos secuenciales, lo cual es una medida positiva que garantizaría la eficacia de las misiones, en lugar de prolongarlas durante decenios. Ello permitiría al Consejo adoptar decisiones realistas y viables en la etapa de renovación, revisión y modificación de los mandatos. En ese sentido, Egipto apoya plenamente los esfuerzos del Reino Unido y del Pakistán.

En segundo lugar, como parte de la reforma de las operaciones de mantenimiento de la paz, se han realizado importantes esfuerzos para mejorar la capacitación, fortalecer el respecto de la cadena de mando y control y delegar la autoridad sobre el terreno para tomar decisiones urgentes que, en muchos casos, repercuten directamente en la eficacia de las misiones y la reputación de las Naciones Unidas. La generación de fuerzas y la expansión del número de países que aportan contingentes no debe obtenerse a expensas de las normas de desempeño, la disponibilidad de los equipos, la capacitación y las estrictas normas de conducta y disciplina, incluida la lucha contra la explotación y abusos sexuales. La evaluación del desempeño debe basarse en parámetros claros y políticas de mantenimiento de la paz, en estrecha consulta con los países que aportan contingentes.

La disponibilidad de capacitación, capacidad y equipos y la protección y la seguridad de los civiles

deben ir de la mano. En los últimos meses se ha observado un aumento de los ataques contra efectivos, por ejemplo, en la República Centroafricana y en Malí. Esos incidentes han servido para poner de manifiesto carencias en la capacidad de protección, entre otras cosas, en materia de capacitación, equipos, disponibilidad de información y evaluación de los riesgos. Es urgente abordar esas carencias con urgencia para aumentar la credibilidad de las operaciones de mantenimiento de la paz y proteger al personal, que son los activos más importantes de esas operaciones.

En tercer lugar, con respecto a las deficiencias en materia de capacidad, quisiera señalar que Egipto, como prometió, ha proporcionado unidades especializadas a las operaciones de las Naciones Unidas más difíciles. Como parte de nuestro apoyo a las operaciones de mantenimiento de la paz, hemos proporcionado equipos muy necesarios a una serie de misiones infraequipadas, incluida la provisión de 100 vehículos blindados. Además, prometimos una unidad de ingeniería avanzada como parte de la fuerza de despliegue rápido. Por otra parte, Egipto respeta las normas más estrictas en materia de capacitación de nuestras fuerzas militares y policiales. Organizamos capacitación especializada previa al despliegue, en particular en materia de explotación y abuso sexuales.

En consonancia con las normas de capacitación de las Naciones Unidas, Egipto contribuye a la capacitación y el fomento de la capacidad de los nuevos países que aportan contingentes. El Centro de El Cairo para la Formación sobre el Mantenimiento de la Paz y la Resolución de Conflictos en África organiza cursos de capacitación para candidatos de países africanos y otros países. Como parte de la atención que prestamos a la capacitación y la preparación, Egipto acogió en septiembre la reunión de la Asociación Internacional de Centros de Formación para el Mantenimiento de la Paz. En la reunión se abordaron las necesidades de capacitación de manera integral, a la luz de los últimos acontecimientos en la esfera de la seguridad en las operaciones de mantenimiento de la paz y la función de las misiones como parte de un enfoque que se basa en la continuidad de la respuesta.

Para concluir, en consonancia con nuestro apoyo constante a las operaciones de mantenimiento de la paz, anunciamos ante el Consejo de Seguridad, la Asamblea General y en una carta oficial a la Secretaría nuestra disposición de acoger en 2018 la Reunión de Ministros de Defensa sobre el Mantenimiento de la Paz de las Naciones Unidas. Esperamos que la reunión contribuya a llevar a cabo un cambio cualitativo en nuestros esfuerzos conjuntos encaminados a promover la credibilidad

de las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz.

Sr. Wu Haitao (China) (*habla en chino*): China valora la iniciativa de Francia y el Reino Unido de convocar la sesión de hoy, y quisiéramos dar las gracias al Secretario General Adjunto Lacroix y a los Embajadores de Bangladesh y el Canadá, Sres. Momen y Blanchard, por sus exposiciones informativas.

Las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas son un componente importante de los esfuerzos de la Organización para mantener la paz y la seguridad internacionales. Dado que las fuerzas de mantenimiento de la paz operan sobre el terreno con mandatos otorgados por el Consejo, mejorar su capacidad de despliegue rápido, fortalecer las capacidades de los efectivos de mantenimiento de la paz y mejorar sus mandatos son aspectos fundamentales para que tengan una mayor eficiencia y eficacia. En ese contexto, quisiera hacer las siguientes observaciones.

En primer lugar, debemos defender sistemáticamente los principios básicos de las operaciones de mantenimiento de la paz. Los propósitos y principios de la Carta de las Naciones Unidas y los tres principios de las operaciones de mantenimiento de la paz —el consentimiento de las partes, la imparcialidad y el no uso de la fuerza, salvo en legítima defensa o en defensa del mandato— constituyen su fundamento y son irremplazables a la hora de orientar las operaciones en un nuevo contexto. Debe respetarse plenamente la soberanía de los países anfitriones y deben tomarse en serio sus aportaciones y opiniones a fin de ayudarlos a ampliar sus capacidades en materia de seguridad. Cuando un país receptor exija la retirada de una operación de mantenimiento de la paz, y las circunstancias lo permitan, el Consejo debe ofrecer asesoramiento a la Secretaría sobre la elaboración de un calendario de salida claro, y garantizar que la misión no permanezca indefinidamente en el país anfitrión.

En segundo lugar, debemos reconocer plenamente el papel que desempeñan los países que aportan contingentes. En última instancia, es el personal de mantenimiento de la paz el que asegura el éxito de las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas, y los países que aportan contingentes y fuerzas de policía son los principales agentes en la ejecución de esas operaciones, llevando a cabo su misión en primera línea, en apoyo de la Organización para que cumplan sus responsabilidades, como se encomienda en la Carta de las Naciones Unidas, y haciendo grandes sacrificios

a través de su contribución. El desarrollo a largo plazo de las operaciones de mantenimiento de la paz también depende de los esfuerzos de los países que aportan contingentes y fuerzas de policía, que merecen reconocimiento y respeto. En ese sentido, debemos fortalecer la comunicación triangular entre el Consejo, la Secretaría y los países que aportan contingentes. El Comité Especial de Operaciones de Mantenimiento de la Paz debe desempeñar plenamente su función como órgano que examina las políticas y dar mayor peso a los países que aportan contingentes en los asuntos relacionados con el mantenimiento de la paz.

En tercer lugar, debemos intensificar los esfuerzos para ayudar a los países que aportan contingentes a fomentar la capacidad. Para que las operaciones de mantenimiento de la paz puedan cumplir sus mandatos, la capacitación plena y centrada previa al despliegue y el suministro fiable de todos los recursos necesarios, incluido el equipamiento, son esenciales. Por tanto, se les debe proporcionar a las operaciones capacitación y recursos necesarios. Es importante prestar mucha atención a las necesidades reales de los países en desarrollo que aportan contingentes y a los problemas a los que se enfrentan, así como fomentar la cooperación bilateral y multilateral en el fortalecimiento de su capacidad en materia de mantenimiento de la paz. También debemos prestar especial atención y apoyo a las organizaciones regionales y subregionales, incluida la Unión Africana, a fin de que puedan desempeñar un papel más importante en el mantenimiento de la paz y la seguridad en África y ayudar al continente a fomentar su capacidad en materia de mantenimiento de la paz.

En cuarto lugar, es esencial definir un mandato claro, viable y selectivo para cada misión de mantenimiento de la paz. Los mandatos instruyen y orientan a todas las misiones en sus operaciones y son un importante factor determinante de su eficacia. Las necesidades y realidades prioritarias de los países anfitriones, así como las capacidades de los países que aportan contingentes, deberían considerarse conjuntamente a fin de mantener las operaciones centradas en la tarea fundamental del mantenimiento de la paz. Las prioridades para las diferentes etapas de una operación pueden modificarse cuando el cambio sea necesario, manteniendo al país anfitrión al volante a fin de que la ejecución del mandato sea eficaz.

En quinto lugar, la Secretaría debería proporcionar un mejor apoyo y más garantías a las fuerzas de mantenimiento de la paz en lo que respecta a la eficiencia y la calidad. En cuanto a la función que desempeña en la

gestión de las operaciones de mantenimiento de la paz, la Secretaría debe examinar el panorama general de las operaciones de mantenimiento de la paz y su desarrollo a largo plazo, además de trabajar para que sean más eficaces y más capaces de abordar situaciones complejas con medidas concretas. La Secretaría y las misiones deben prestar gran atención a la seguridad del personal de mantenimiento de la paz y la capacidad de los servicios médicos, y debe garantizarlos. Se deben establecer sistemas para dar seguimiento y evaluar la situación de seguridad sobre el terreno y deben mejorarse las capacidades de alerta temprana respecto de amenazas a la seguridad y de intercambio de información dentro de las misiones. Todas las misiones deben comprometerse a fortalecer su capacitación en la fase de despliegue, que debe adaptarse a las realidades de la zona de operaciones de la misión. Por su parte, la Secretaría debe mejorar las normas de gestión y la eficacia, optimizar los mecanismos de apoyo logístico y garantizar que los recursos de mantenimiento de la paz se utilicen de manera eficaz.

En la cumbre sobre mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas celebrada en septiembre de 2015, el Presidente de China contrajo el importante compromiso de apoyar las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas, y China está impulsando la aplicación de ese compromiso en todos los ámbitos. En los últimos dos años hemos capacitado a más de 800 efectivos de mantenimiento de la paz para las Naciones Unidas y para algunos países interesados, y hemos enviado un primer escuadrón de helicópteros a una operación de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas en África. Nos encontramos ahora en vías de entregar 100 millones de dólares en asistencia financiera gratuita que se había prometido a la Unión Africana y hemos hecho del apoyo a las capacidades de los países que aportan contingentes y fuerzas de policía en materia de mantenimiento de la paz, especialmente los africanos, una prioridad del Fondo Fiduciario de las Naciones Unidas para la Paz y el Desarrollo. En septiembre, China completó oficialmente la inscripción de su fuerza de reserva de mantenimiento de la paz compuesta por 8.000 efectivos, como mecanismo de reserva de las Naciones Unidas. Ya habíamos generado dos unidades permanentes de policía para el mantenimiento de la paz y las habíamos registrado en el Sistema de Disponibilidad de Capacidades de Mantenimiento de la Paz de las Naciones Unidas. Nuestro primer grupo de personal y equipo ha sido certificado por las Naciones Unidas como de despliegue rápido y preparado. Esos esfuerzos demuestran el apoyo activo de China a las operaciones

de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas y su compromiso de asumir una mayor responsabilidad a nivel internacional, cumpliendo al mismo tiempo sus obligaciones como agente importante, y creemos que aportarán una contribución constructiva a la paz mundial y la estabilidad regional.

Como el país que aporta más contingentes entre los miembros permanentes del Consejo y el segundo mayor donante a las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas, China seguirá manteniendo un compromiso firme y sincero respecto del mantenimiento de la paz en el mundo y seguirá sumándose al resto del mundo en la promoción de la noble causa del mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas.

Sr. Yelchenko (Ucrania) (*habla en inglés*): Para empezar, quisiera expresar nuestro agradecimiento a los ponentes por su valiosa información.

Es evidente que todas las operaciones de mantenimiento de la paz dependen de la generación de fuerzas apropiada para poder cumplir su mandato del Consejo de Seguridad. Por lo tanto, mi delegación considera que la cuestión de garantizar la generación de fuerzas estratégicas debe ser parte integrante de la reforma integral de las Naciones Unidas que el Secretario General ha esbozado. El establecimiento de la Célula de Planificación de la Capacidad y Generación de Fuerzas Estratégicas y el Sistema de Disponibilidad de Capacidades de Mantenimiento de la Paz ha sido un importante paso en la aplicación de las recomendaciones del informe del Grupo Independiente de Alto Nivel sobre las Operaciones de Paz (S/2015/682). En la Cumbre de dirigentes de 2015 la inscripción de las promesas efectuadas por los países que aportan contingentes y fuerzas de policía tuvo un buen comienzo, y las reuniones posteriores a nivel ministerial celebradas en Londres y París dieron a esa iniciativa un importante impulso adicional. Ucrania se enorgullece de ser uno de los países que se sumaron al proceso de promesas desde el principio. Además, mi país, como participante en todas esas reuniones, también tomará parte en la reunión a nivel ministerial que se llevará a cabo en Vancouver el próximo mes.

El establecimiento del Sistema de Disponibilidad de Capacidades de Mantenimiento de la Paz ha proporcionado a las operaciones de mantenimiento de la paz capacidad para la generación de fuerzas, flexibilidad y previsibilidad, tres cosas que necesitaban con urgencia desde hace mucho tiempo. Como consecuencia, en lo que concierne al equipo y a los conocimientos especializados, las operaciones de mantenimiento de la paz están

cada vez mejor adaptadas para llevar a cabo las tareas encomendadas. Sin embargo, como se señala en la nota conceptual, todavía hay muchas oportunidades para mejorar la eficiencia de la ejecución de los mandatos sobre el terreno. En ese sentido, quisiera destacar varias maneras en que el Consejo puede contribuir a fortalecer la generación de fuerzas para las operaciones de mantenimiento de la paz.

El Consejo debe llevar el diálogo con los países que aportan contingentes y fuerzas de policía a otro nivel, tanto a través de su Grupo de Trabajo sobre las Operaciones de Mantenimiento de la Paz como mediante las consultas oficiales y oficiosas durante el establecimiento y la renovación de los mandatos de las operaciones. En ese sentido, nos complace observar la reunión del Grupo de Trabajo celebrada hace unos días con la participación de los miembros del Comité Especial de Operaciones de Mantenimiento de la Paz, que es una buena iniciativa que se ajusta a la nota revisada de la Presidencia S/2017/507 y a la resolución 2378 (2017) sobre la reforma del mantenimiento de la paz, que aprobamos hace unas pocas semanas.

Las misiones deben disponer de mandatos claros, coherentes, viables, secuenciados y, al mismo tiempo, resilientes, redactados de conformidad con los principios básicos del mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas. A ese fin, el Consejo debería recibir informes oportunos, francos y sustantivos de la Secretaría, así como detalles de las audaces iniciativas y opciones del Secretario General para la nueva presencia de las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas. En ese sentido, Ucrania apoya los planes del Secretario General para reestructurar el pilar de paz y seguridad de la Secretaría, y esperamos que dé lugar a una mejora en el asesoramiento estratégico otorgado al Consejo. Es obvio que debemos seguir de cerca y evaluar el progreso práctico en la ejecución del mandato de cada misión, identificar a los que necesitan reestructuración y examinar todos los mandatos de las misiones desde la perspectiva de apoyar una solución política al conflicto en cuestión.

En lo que respecta a las deficiencias en materia de capacidad, se debería prestar la debida atención a asegurar la financiación adecuada y el suministro de suficientes recursos de aviación, tanto de combate como de carga, así como a la utilización de inteligencia avanzada y tecnologías modernas. Cuando el Consejo está considerando el establecimiento o la renovación de los mandatos, este debe colaborar más activamente con las partes en conflicto y el país anfitrión, a fin de asegurar

la utilización de tecnologías modernas apropiadas por las operaciones. El Consejo también debe apoyar y facilitar el fortalecimiento de la capacidad de inteligencia de las operaciones para mejorar su conocimiento de la situación. Todos esos aspectos son de vital importancia para garantizar la seguridad y la movilidad del personal de mantenimiento de la paz.

Por último, aunque no por ello menos importante, las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas deben contar con personal debidamente capacitado y equipado, capaz de adoptar medidas firmes para la ejecución del mandato sobre el terreno y dispuesto a hacerlo. La imparcialidad debería seguir siendo uno de los principios fundamentales cuando se considera una composición de personal de las operaciones de mantenimiento de la paz. Por su parte, el Consejo de Seguridad debe seguir de cerca la aplicación de la resolución 2272 (2016) y seguir apoyando las iniciativas del Secretario General en el ámbito de la paz y la seguridad, incluida la erradicación de la violencia sexual en las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas.

Para concluir, quisiera reiterar que Ucrania hará todo lo posible para seguir siendo un asociado fiable de los esfuerzos de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas, incluso en momentos en que mi país puede necesitar asistencia de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas en vista de la constante agresión extranjera.

Sr. Skoog (Suecia) (*habla en inglés*): Quisiera dar las gracias al Secretario General Adjunto Lacroix por su útil exposición informativa y al representante del Canadá por la actualización de la próxima reunión ministerial en Vancouver y por acogerla. Quisiera encomiar y dar las gracias a Bangladesh por su contribución del día de hoy. La aportación de Bangladesh, como uno de los principales países que aportan contingentes, es muy importante. También quisiera aprovechar esta oportunidad para expresar nuestras condolencias a Bangladesh por sus más recientes pérdidas de personal de mantenimiento de la paz en Malí, hace apenas unos días.

Permítaseme comenzar rindiendo homenaje a los hombres y las mujeres de todos los países que han prestado servicios en las operaciones de paz de las Naciones Unidas. Su compromiso y dedicación han salvado innumerables vidas. Muchos han perdido la vida al servicio de las Naciones Unidas y, como han dicho otros, les debemos una enorme deuda de gratitud.

Para nosotros, la propuesta del Secretario General de reformar la estructura de paz y seguridad tiene por objeto crear un marco mejor para los esfuerzos más

eficaces de paz y seguridad de las Naciones Unidas. Es fundamental que podamos brindarle nuestro pleno apoyo y mantenernos unidos en ese empeño. Entre otras cosas, su propuesta pretende fortalecer el vínculo entre las estrategias políticas y las operaciones. Ese es un requisito previo para el éxito y debe seguir siendo nuestro punto de partida al considerar la mejor forma de configurar las operaciones de paz. Es esencial que las operaciones de mantenimiento de la paz tengan la capacidad necesaria desde el principio.

También debemos seguir estudiando opciones concretas para aumentar la financiación sostenible y previsible para todas las operaciones con mandato del Consejo de Seguridad de mantenimiento de la paz, incluso a través de las cuotas. Es importante tener presente que la reforma y la eficiencia son fundamentalmente una cuestión presupuestaria. Se trata de servir mejor con los recursos disponibles. La eficiencia debe medirse en función de los resultados, los criterios de éxito y los indicadores del desempeño de cómo mantengamos la paz y protejamos a las personas que necesitan protección.

Los mandatos más realistas, priorizados y flexibles, y adaptados al contexto aumentarán las posibilidades de resultados satisfactorios. Deberá existir la posibilidad de rectificar el rumbo y ajustarse cuando las cosas no funcionan. Ello exige una sincera contribución de todo el sistema y de los países que aportan contingentes militares y policía. La flexibilidad asegurará que las operaciones se adapten a los problemas concretos sobre el terreno. Para lograrlo, debemos empoderar a quienes están sobre el terreno y fortalecer la capacidad de liderazgo, tal como lo ha propuesto el Secretario General.

Los planes operacionales basados en objetivos claros y medibles, acompañados de puntos de referencia para el seguimiento y la presentación de informes al Consejo de Seguridad, deben guiar la planificación y el liderazgo de misiones integradas. La inclusión de criterios de éxito operacionales puede ayudar a la secuencia del plan de campaña y, de ese modo, mitigar el déficit de capacidad.

Todo ello requiere un análisis cualificado de la Secretaría, incluido el asesoramiento sólido, estratégico, militar y policial, basado en un análisis de los efectos en función de las tareas por realizar. Como ya han señalado muchos de mis colegas, mejorar la capacidad del Consejo de otorgar mandatos de las misiones dinámicas y estratégicas exigirá una mayor franqueza en la manera en que el Secretario General informa y presenta opciones para su examen por el Consejo.

El fortalecimiento del entendimiento común de las necesidades operacionales, compartido con los países que aportan contingentes militares y policía durante el proceso de generación de la fuerza, también permitirá a los países contribuyentes más pequeños la posibilidad de unirse para proporcionar a las Naciones Unidas capacidades singulares. Un ejemplo es la contribución de mi país, junto con Noruega, Portugal, Dinamarca y Bélgica, de transporte aéreo C-130 a la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en Malí (MINUSMA). Otro ejemplo son los equipos de capacitación multinacional que tienen los conocimientos necesarios para capacitar al personal en la sede de la Misión de las Naciones Unidas sobre el terreno con el propósito de mejorar el mando y control cohesivos.

Acogemos con beneplácito la resolución 2378 (2017) y esperamos con interés las recomendaciones del Secretario General sobre un mecanismo que subsana las lagunas existentes en lo que respecta a la generación de fuerzas, en particular mediante la capacitación eficaz y eficiente y el fomento de la capacidad. Los países que aportan contingentes tienen la responsabilidad de velar por que el personal de mantenimiento de la paz esté debidamente preparado, capacitado y equipado para encarar los desafíos que enfrentará en el terreno.

Las reuniones de los países que aportan contingentes relacionadas con los mandatos de las operaciones de paz son importantes. Sin embargo, tenemos que hacer más para aprovechar el pleno potencial de interacción entre los países que aportan contingentes y la Secretaría, lo que permitirá al Secretario General proporcionar al Consejo asesoramiento militar y policial exhaustivo y estratégico. Por esa razón, necesitamos procesos más preVISIBLES, uniformes y coherentes para la cooperación y el diálogo triangular. La reunión adicional de países que aportan contingentes sobre la MINUSMA en enero llevó a un proceso más abierto, que contribuyó al nuevo y encomiable enfoque de la Secretaría hacia la generación de fuerzas estratégicas de misiones concretas. Ello dio lugar a la conferencia de generación de fuerzas para MINUSMA en mayo. Consideramos que ese formato puede fortalecer el proceso de generación de fuerzas.

Todos estamos de acuerdo en que los países que aportan contingentes y fuerzas de policía deben respetar plenamente la política de tolerancia cero de las Naciones Unidas sobre la explotación y los abusos sexuales. Encomiamos al Secretario General por su liderazgo en esa cuestión, en particular la reunión de alto nivel sobre la prevención de la explotación y los abusos sexuales celebrada durante la semana de alto nivel. Como se solicitó

en la resolución 2272 (2016), debemos estar preparados para sustituir a las unidades militares y unidades de policía constituidas cuando las medidas adecuadas para investigar las denuncias no se han adoptado.

Estamos profundamente preocupados por los crecientes riesgos que enfrentan nuestros cascos azules en entornos difíciles y complejos. El Consejo, junto con los países que aportan contingentes militares y policía, tienen la responsabilidad de garantizar que los comandantes y efectivos que enviamos al terreno tengan todas las herramientas necesarias para proteger a las comunidades a las que sirven y a ellos mismos.

Apoyamos firmemente las nuevas capacidades, como la utilización de la tecnología moderna, activos aéreos calificados y recursos de información de las operaciones de mantenimiento de la paz. Esos son elementos multiplicadores de fuerzas fundamentales que pueden mejorar el desempeño y reducir el número de víctimas. La denegación del desarrollo de ese tipo de capacidad obstaculiza la capacidad de las fuerzas de las Naciones Unidas para protegerse a sí mismas y a los civiles. Esas capacidades, junto con una mejor capacitación y un mejor equipo, nos permitirán ser más ágiles y hacer un mejor trabajo con menos riesgo. Además, alcanzar el objetivo de al menos el 15% de mujeres observadoras y oficiales de Estado Mayor sobre el terreno aumentará la eficacia de las misiones.

En resumen, consideramos que la generación de fuerzas puede beneficiarse de una mayor apertura y transparencia en el proceso, de mayor franqueza y mejor asesoramiento estratégico militar y policial del Secretario General al Consejo, de mandatos secuenciales con tareas prioritarias y del uso de nuevas capacidades mayores que reducen los riesgos y logran un mejor desempeño.

Mi país tiene una larga tradición de participación en las operaciones de paz de las Naciones Unidas, con más de 80.000 mujeres y hombres suecos que han participado hasta la fecha. Desde nuestro primer grupo de observadores militares, que participó en las Alturas del Golán en 1948, hasta nuestra actual participación en la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en Malí, el compromiso de Suecia se ha mantenido firme. Seguiremos contribuyendo y haciendo todo lo posible para garantizar que el mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas pueda hacer frente a los desafíos del siglo XXI.

Sr. Lambertini (Italia) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Quisiera darles las gracias a usted y a su delegación por haber propuesto esta exposición informativa.

También quisiera dar las gracias al Secretario General Adjunto Lacroix por sus observaciones y a los representantes de Bangladesh y del Canadá por sus contribuciones.

La estabilidad internacional se halla cada vez más en peligro. Por lo tanto, todos los Estados Miembros, en el marco de sus propias capacidades, deben proporcionar una contribución calificada a las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz. Italia está haciendo lo que le corresponde como agente de la seguridad mundial. Además de ser uno de los contribuyentes financieros más generosos al presupuesto de mantenimiento de la paz, también somos el principal contribuyente de cascos azules del Grupo de los Estados de Europa Occidental y otros Estados. Actualmente participamos en las misiones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz en el Líbano, con más de 1.000 unidades, en Chipre y Malí, y en el Grupo de Observadores Militares en la India y el Pakistán.

Sin embargo, más allá de las operaciones de paz de las Naciones Unidas, nuestras fuerzas de defensa y de policía también prestan asistencia y protección en otras zonas de todo el mundo —desde Somalia hasta el Afganistán, desde el Iraq hasta Libia, así como también en el Mediterráneo, el Sahel, el golfo Árabe, los Balcanes y Europa Oriental. Dondequiera que se necesite su asistencia, mi país no escatima esfuerzos para fomentar la capacidad en todos los ámbitos, de la seguridad fronteriza a la seguridad electoral, de la justicia y las prácticas penitenciarias a la lucha contra la delincuencia organizada y todos los tipos de tráfico.

Las operaciones de mantenimiento de la paz tienen deficiencias en materia de capacidad. Hay una necesidad urgente de activos aéreos para mejorar la movilidad de los contingentes, equipos médicos para prestar asistencia y evacuación médica rápida y de la población civil en caso necesario, y unidades de eliminación de municiones explosivas para eliminar las minas y los artefactos explosivos improvisados. La tecnología es clave para mejorar la seguridad y la protección del personal de mantenimiento de la paz. El uso de vehículos aéreos no tripulados en la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo ha mejorado de manera eficaz y eficiente la recopilación de información y ha proporcionado un mayor conciencia situacional, que es crucial para la seguridad y la protección del personal de mantenimiento de la paz y la protección de los civiles.

Italia ha proporcionado muchos recursos al Sistema de Disponibilidad de Capacidades de Mantenimiento de la Paz en lo que respecta a las unidades de maniobras

complementadas por los multiplicadores de fuerza. Dado que el Sistema se creó en 2015, lo hemos apoyado plenamente, ofreciendo unidades del grupo de fuerzas nacionales preparadas con ciclos de capacitación especializada. Confirmaremos nuestro compromiso en la próxima reunión de Ministros de Defensa en Vancouver.

Otra deficiencia importante en las operaciones de mantenimiento de la paz es la función y la presencia de la mujer. Como se indica en la resolución 1325 (2000) y las resoluciones posteriores sobre la mujer y la paz y la seguridad —en especial la resolución 2242 (2015)— debemos aumentar el número de mujeres en los contingentes militares y las fuerzas de policía de las Naciones Unidas. Todos los Estados Miembros deben hacer más a ese fin. La contratación de un mayor número de mujeres a nivel nacional hoy se traducirá en un mayor equilibrio entre los géneros a mediano plazo. La participación de la mujer a todos los niveles es fundamental para mejorar la eficacia y el desempeño de las misiones. Su función es indispensable para todos los esfuerzos de paz y seguridad.

La capacitación es vital para mejorar la capacidad y asegurar que los mandatos puedan ejecutarse efectivamente sobre el terreno. Desde 2005, el Centro de Excelencia para Unidades Policiales de Estabilidad en Vicenza —dirigido por nuestros *Carabinieri*, junto con instructores de los Estados Unidos, de países africanos y de otros países europeos— ha ofrecido capacitación cualificada para el personal de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz, sobre la base de exigentes criterios éticos y profesionales, mediante módulos de capacitación específicos sobre el estado de derecho, el derecho internacional humanitario, la protección de los civiles, la protección del patrimonio histórico y cultural, la prevención de la violencia sexual y de la violencia por motivos de género en los conflictos y la agenda más amplia sobre la cuestión de la mujer y la paz y la seguridad.

Mediante esos programas de capacitación se elaboran normas y enfoques operacionales comunes que se aplicarán durante una sólida actividad policial. Estamos convencidos de que las futuras operaciones de paz se basarán cada vez más en las unidades especializadas de policía centradas en la estabilización, el estado de derecho, la justicia y la protección de los civiles, en consonancia con la reforma de la estructura de paz y seguridad prevista por el Secretario General, en la que se pone de relieve la necesidad de centrarse en mayor medida en la prevención, la mediación y la consolidación de la paz.

Por consiguiente, es fundamental capacitar al personal de mantenimiento de la paz para proteger a las

personas, los valores y los principios fundamentales a fin de asegurar la credibilidad y la reputación de las Naciones Unidas. En ese contexto, permítaseme destacar que Italia se ha sumado al Círculo de Liderazgo creado por el Secretario General para prevenir la explotación y los abusos sexuales y luchar contra estos, ha firmado el pacto voluntario para eliminar el flagelo de la explotación y los abusos sexuales, y ha contribuido al Fondo Fiduciario de Apoyo a las Víctimas de la Explotación y los Abusos Sexuales.

En lo que respecta a la planificación estratégica, no debemos olvidar la logística. La capacidad de las operaciones para ejecutar y llevar a cabo sus mandatos está estrechamente relacionada con la rapidez del despliegue y la eficacia operacional de las misiones sobre el terreno. El Centro Mundial de Servicios de las Naciones Unidas, con sede en Brindisi desde 1994, es un centro fundamental para prestar apoyo logístico a las misiones de mantenimiento de la paz en todo el mundo. Debemos aprovechar al máximo la eficiencia en la prestación de servicios. Debemos igualmente prestar atención a la gestión de la huella ecológica de las misiones sobre el terreno durante todos sus ciclos vitales. Una menor huella permitiría la reducción de los costos, el aumento de la protección y la seguridad de los contingentes y los civiles en los países receptores y, en última instancia, una mejor ejecución de los mandatos.

Por último, mantenemos nuestro firme compromiso de trabajar de consuno en favor de unas misiones de paz más inteligentes, más eficaces y más satisfactorias. Por lo tanto, debemos proporcionar a las misiones las capacidades que necesitan para cumplir su mandato, teniendo en cuenta la importancia decisiva del factor humano. En consecuencia, deseo dar las gracias a todas las mujeres y todos los hombres que prestan y han prestado servicios en las misiones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz en todo el mundo. También rindo homenaje a todos aquellos que han perdido la vida a lo largo de los años.

Sr. Inchauste Jordán (Estado Plurinacional de Bolivia): Agradecemos la intervención del Secretario General Adjunto de Operaciones de Mantenimiento de la Paz, Sr. Jean-Pierre Lacroix, porque el informe es de gran utilidad, permitiéndonos conocer con más detalle una de las actividades principales diseñadas en aras de la consolidación de la paz y la seguridad internacionales. De la misma manera, queremos agradecer a los representantes de Bangladesh y del Canadá sus informes tan relevantes.

Para empezar, rendimos nuestro más sincero y sentido homenaje a cada uno de los efectivos y efectivas

de los contingentes en las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz alrededor del mundo, quienes no escatiman esfuerzos para cumplir con su misión. Agradecemos, asimismo, a los países que contribuyen con efectivos —ya sean militares, de policía, observadores o personal civil— por su desprendimiento, solidaridad y compromiso con el sistema de las Naciones Unidas y con los países que sufren los avatares de los conflictos.

Dentro del marco de las operaciones de mantenimiento de la paz, el proceso de generación de fuerzas que realizan las Naciones Unidas es claramente un complejo sistema que debe ser desarrollado e implementado de manera oportuna y eficiente, en consonancia con la realidad del terreno y en consultas con los países receptores y los países contribuyentes de contingentes. Consecuentemente, con el fin de proveer efectiva y adecuadamente de recursos económicos, humanos y materiales necesarios a las misiones, se requiere un análisis técnico, logístico y, sobre todo, político, que esté de acuerdo con los mandatos diseñados por el Consejo, los cuales deben ser más realistas y precisos y estar mejor enfocados.

Creemos que, dados el carácter multidimensional y los variados roles que cumplen las misiones de mantenimiento de la paz, sus capacidades deben ser reforzadas. La generación de fuerzas no debe ser únicamente labor y responsabilidad de la Oficina de Asuntos Militares o del Servicio de Generación de Fuerzas. Debe ser el resultado de las sinergias entre todos los miembros del sistema, las cuales deben contener elementos que generen coherencia en la planificación y la posterior evaluación de las misiones. En tal sentido, la responsabilidad debe ser compartida.

Consideramos vital señalar que la puesta en práctica de los procesos de análisis y planificación de las misiones debe desburocratizarse. Los conceptos de las operaciones deben ser prioritarios y deben estar ligados paralelamente a las decisiones políticas que el Consejo de Seguridad tome en el momento de elaborar los mandatos. En ese sentido, se pone a prueba la habilidad de nuestra Organización en el momento de diseñar e implementar un mandato que esté acorde con las necesidades sobre el terreno. Creemos que es necesario mejorar la agilidad institucional para el despliegue de las tropas, además de elegir a los mejor capacitados y con mayor especialización para responder en contextos asimétricos cada vez más complejos.

Es evidente que el panorama internacional no es estático; este atraviesa notables transformaciones. Las constantes amenazas de grupos terroristas y de la delincuencia transnacional a la paz y la seguridad

internacionales ponen de manifiesto la necesidad de que las misiones de mantenimiento de la paz sean objeto de cambios estructurales que les permitan adaptarse de manera más eficiente a sus respectivos contextos con el fin de repeler dichas amenazas.

Resaltamos los esfuerzos de las Naciones Unidas y del Consejo de Seguridad para alcanzar los objetivos insertos en cada uno de los mandatos vigentes, y llamamos a la unidad de todos los actores para reforzar en el terreno el aspecto financiero, táctico, operacional y estratégico, en estricto apego a la Carta de las Naciones Unidas, respetando en todo momento los principios de soberanía, integridad territorial e independencia de los Estados. Asimismo, es necesario que el mejoramiento de los factores materiales y tecnológicos permita a las misiones de mantenimiento de la paz una mayor efectividad en el cumplimiento de sus misiones. Cabe destacar, que el adecuado equipamiento y entrenamiento de las tropas no solamente es responsabilidad de los países contribuyentes, sino de nuestra Organización en general.

Para finalizar, no está demás mencionar que ninguna misión de mantenimiento de la paz podrá tener éxito si es que esta no cuenta con el apoyo y respaldo del país anfitrión. En tal sentido, la coordinación continua y fluida e intercambio de información entre las misiones y las autoridades locales es fundamental.

Sra. Tachco (Estados Unidos de América) (*habla en inglés*): Doy las gracias a los ponentes, al Secretario General Adjunto Lacroix y a los Embajadores del Canadá y de Bangladesh, por sus contribuciones y e informaciones actualizadas.

Los Estados Unidos se complacen en haber desempeñado un papel fundamental en la Cumbre de Líderes, celebrada en 2015, para que las Naciones Unidas y los Estados Miembros volvieran a centrar su atención en la importancia de la generación de fuerzas. En reconocimiento de la importancia fundamental de las operaciones de paz multinacionales y los desafíos que afrontan, la comunidad internacional se ha reunido en una serie de conferencias ministeriales para sensibilizar sobre las deficiencias de capacidad en el mantenimiento de la paz y ampliar la reserva de recursos de que se disponen para eliminarlas.

Desde la primera cumbre, celebrada aquí, en Nueva York, esas reuniones se han centrado en las metas. Estamos satisfechos con lo que han logrado esas conferencias, ya que más de 40 delegaciones han hecho promesas de contribuciones encaminadas a mejorar fundamentalmente el mantenimiento de la paz. Esas promesas se han materializado en activos concretos que satisfacen

las necesidades fundamentales de la misión sobre el terreno, como la unidad de ingeniería nepalesa desplegada en la Fuerza de las Naciones Unidas de Observación de la Separación, los helicópteros tácticos senegaleses enviados a la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Centroafricana y la unidad de fuerzas especiales croatas desplegada en la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en Malí.

A través de nuestros programas bilaterales de fomento de la capacidad de las operaciones de paz, los Estados Unidos siguen ayudando a los países asociados a desarrollar plenamente sus capacidades de promesas de contribuciones, en particular las que atienden las deficiencias de capacidad crónicas. Por nuestra parte, en 2015, los Estados Unidos se comprometieron a elaborar e impartir un plan de estudio para atender las funciones policiales en entornos extremistas y agregar capacitación especializada para aumentar la capacidad de supervivencia de las fuerzas de policía de mantenimiento de la paz en misión. Hasta la fecha, hemos impartido esa capacitación a cuatro unidades de policía constituidas camerunesas que se despliegan a la República Centroafricana y a dos unidades de policía constituidas senegalesas que se despliegan a Malí.

Esperamos con interés la Reunión Ministerial de Defensa de Vancouver como una oportunidad para analizar las nuevas promesas de contribuciones y consolidar las promesas existentes. Sin embargo, esas promesas solas no satisfacen las demandas cada vez mayores de mantenimiento de la paz. Los Estados Unidos alientan el registro de todas las promesas de contribuciones para garantizar que a la larga las Naciones Unidas puedan transformar los compromisos en despliegues reales, mayor capacidad y mejor mantenimiento de la paz.

A medida que los mandatos de las misiones y los entornos de las operaciones se hacen cada vez más complejos, necesitamos unidades que estén plenamente entrenadas y equipadas para que surtan los efectos deseados sobre el terreno. Ello se refiere a las unidades de mantenimiento de la paz que están capacitadas tanto en funciones militares o policiales fundamentales, así como en necesidades específicas de la misión. La labor de la Célula de Planificación de la Capacidad y Generación de Fuerzas Estratégicas ha sido fundamental en el registro y evaluación del posible personal de mantenimiento de la paz para el despliegue.

Desde el establecimiento de la Célula y el Sistema de Disponibilidad de Capacidades de Mantenimiento

de la Paz, hemos visto mejoras en la forma en que el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz gestiona la generación de fuerzas y los despliegues. Es fundamental para el éxito de las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz que la Organización identifique las fuerzas más apropiadas para las misiones de mantenimiento de la paz y amplíe la base disponible de países que aportan contingentes y fuerzas de policía. Tenemos que seguir mejorando la rapidez y los métodos que utiliza para lograrlo.

Para que se corresponda con el progreso que hemos visto en la generación de fuerzas, las Naciones Unidas deben prever mejor las necesidades futuras, incluidas las unidades terrestres, pero también los sistemas de liderazgo, sostenimiento, información y movilidad. La institucionalización de ese tipo de planificación estratégica, la mejora de la capacidad de alerta temprana y los cambios estructurales en la Sede de las Naciones Unidas en Nueva York permitirían a los dirigentes de las Naciones Unidas responder con rapidez y decisión a las nuevas crisis.

Además de la Célula y el Sistema de Disponibilidad de Capacidades de Mantenimiento de la Paz, apoyamos la nueva elaboración de las políticas de garantía de la disponibilidad operacional y mejora del desempeño del Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz como herramienta fundamental para recopilar datos sobre el desempeño de los efectivos y los jefes. El personal de paz está verdaderamente en las líneas del frente de la comunidad internacional. Como el éxito de la misión puede ser una cuestión de vida o muerte para los civiles que confían en que las fuerzas de mantenimiento de la paz los protejan, así como para el propio personal de paz, instamos a las Naciones Unidas a que adopten decisiones de despliegue y protección de las fuerzas, basadas en los datos objetivos de desempeño.

La Misión de las Naciones Unidas en Sudán del Sur (UNMISS) es un ejemplo de cómo las decisiones basadas en el desempeño pueden conducir a mejoras significativas en la forma en que las misiones de mantenimiento de la paz cumplen con su mandato. A fin de subsanar las deficiencias que llevaron a que los efectivos de la UNMISS no intervinieran en varias ocasiones para proteger a los civiles atacados en las bases de las Naciones Unidas y en sus alrededores, el Secretario General orientó una serie de medidas para mejorar el desempeño. Posteriormente, la UNMISS ha defendido mejor sus bases contra los ataques y ha previsto de manera eficaz que las fuerzas de paz respondan a las crisis humanitarias emergentes, como la protección de 50.000 nuevos civiles desplazados en mayo.

El análisis transparente y objetivo del desempeño en el terreno a través de la política de mejora del desempeño y otros mecanismos vigentes apoyará la identificación de las deficiencias de capacidad y ayudará a los partidarios bilaterales del mantenimiento de la paz a orientar mejor las contribuciones para satisfacer las necesidades de los países que aportan contingentes y fuerzas de policía. Ayudará a los países que aportan contingentes a comprender dónde es que se necesitan mejoras y a ayudar a los donantes a ajustar las contribuciones en materia de capacitación y equipo a las necesidades existentes.

Como donante, los Estados Unidos han brindado un apoyo al fomento de la capacidad por un valor de más de 250 millones de dólares, de manera bilateral, a los países que aportan contingentes, y esos sistemas pueden ayudarnos a orientar la asistencia futura. Con ese fin, apoyamos firmemente a las Naciones Unidas en su labor de fortalecer la forma en que recopila, gestiona y analiza los datos sobre las necesidades operacionales de las operaciones de mantenimiento de la paz y el desempeño de las unidades sobre el terreno. Aumentar la disponibilidad de información objetiva para apoyar la adopción de decisiones basada en el desempeño hará que las misiones sean más eficaces sobre el terreno y promoverá la legitimidad general de las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz.

Estamos comprometidos a ayudar a las fuerzas de paz a mejorar la capacitación y la capacidad, pero si las fuerzas de una misión no pueden cumplir con su mandato, necesitamos saberlo y debemos ser lo suficientemente flexibles como para cambiar nuestro enfoque. Se lo debemos mucho a nuestro personal de paz y a las misiones importantes que se les encomienda cumplir.

Sr. Bermúdez (Uruguay): En primer lugar, agradecer a las delegaciones de Francia y del Reino Unido por esta iniciativa conjunta de celebrar una sesión informativa sobre la generación de fuerzas estratégicas en las operaciones de mantenimiento de la paz. Igualmente, agradezco las exposiciones realizadas por el Secretario General Adjunto, Sr. Jean-Pierre Lacroix, y los señores Representantes Permanentes de Bangladesh y del Canadá.

El Uruguay considera que el fortalecimiento de la generación de fuerzas estratégicas es un componente esencial a la hora de hablar de mayor eficiencia y efectividad de las operaciones de mantenimiento de la paz. La disponibilidad oportuna de personal uniformado y civil suficientemente capacitado y equipado es un elemento clave para el éxito de una operación de mantenimiento de la paz, Del mismo modo que no puede concebirse una

plena implementación de los mandatos si las misiones no cuentan con capacidades acordes a los nuevos desafíos a los que deben hacer frente.

Es justo reconocer que en este proceso de reforma, y tomando como base las recomendaciones del informe del Grupo Independiente de Alto Nivel sobre las Operaciones de Paz (S/2015/446), se han observado progresos alentadores por parte de la Secretaría, principalmente en su Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz y en su Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno, y de los Estados Miembros en su conjunto. A modo de ejemplo, la creación de la Célula de Planificación de la Capacidad y Generación de Fuerzas Estratégicas, junto con el Sistema de Disponibilidad de Capacidades de Mantenimiento de la Paz, contribuye enormemente a garantizar una mejor disponibilidad y el despliegue oportuno de las capacidades de mantenimiento de la paz. En tal sentido, alentamos a la Secretaría a que continúe con sus esfuerzos en estrecha coordinación con los países que aportan contingentes militares y fuerzas de policía.

El Consejo de Seguridad, en tanto órgano que autoriza los mandatos, tiene responsabilidad directa en velar por que el personal de paz que despliega se encuentre en óptimas condiciones para cumplir con sus tareas. En la nota conceptual bien se recoge la pregunta acerca de qué esfuerzos podría realizar el Consejo de Seguridad en el ámbito de la generación de fuerzas estratégicas para contribuir al éxito de las operaciones de paz. A juicio de esta delegación, el Consejo de Seguridad podría contribuir significativamente en los siguientes aspectos.

En primer lugar, en la etapa de diseño, planificación e, incluso, reconfiguración de una operación de mantenimiento de la paz, consideramos clave que el Consejo de Seguridad otorgue mayor importancia a la identificación de las necesidades y capacidades requeridas para el cumplimiento del mandato. La planificación debe basarse en objetivos del mandato claros, alcanzables y priorizados, con parámetros de referencia y una estrategia de salida que permita la reducción y la transición adecuada a una entidad sucesora cuando se alcancen dichos parámetros. Para eso, la cooperación triangular entre el Consejo, la Secretaría y los países que aportan contingentes y fuerzas de policía es fundamental.

La Secretaría, en particular el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz y el Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno, tienen un rol determinante en cuanto a brindar su asesoramiento para la toma de decisiones, entre otras cosas en

lo relativo a las necesidades puntuales de equipamiento y de personal. Respecto a la obtención del equipamiento, permítaseme agregar que no puede depender exclusivamente de las posibilidades financieras de un país. Las nuevas tecnologías son caras, por lo que se debe trabajar en alternativas para su obtención, por ejemplo a través del desarrollo de una mayor cooperación entre los países que aportan contingentes y fuerzas de policía, la Secretaría y los países donantes.

Asimismo, a la hora de tomar decisiones, el Consejo de Seguridad debe tomar plenamente en cuenta las opiniones de los países que aportan contingentes y fuerzas de policía, en tanto son quienes prestan servicios sobre el terreno. Ello puede facilitar en gran medida la planificación de las operaciones y de ese modo se asegura que el personal tenga la capacidad de responder a las nuevas exigencias. En concreto, se trata de trabajar para minimizar las brechas entre los que encomiendan, planifican, administran y ejecutan las operaciones, y enfatizar el enorme beneficio de una relación productiva entre ellos.

En segundo lugar, es importante que el personal desplegado cuente con el entrenamiento adecuado, con especial énfasis en el entrenamiento antes del despliegue. Es fundamental contar con personal de mantenimiento de la paz instruido y entrenado para las tareas a desarrollar en el área de operaciones. Aquí se requiere el esfuerzo conjunto de los países que aportan contingentes y fuerzas de policía para promover una mejor capacitación de su personal, y también de la Secretaría a la hora de realizar las evaluaciones y los controles pertinentes. Reconocemos el gran trabajo conjunto que realizan el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz y el Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno en la elaboración, aplicación y validación de las normas y en el asesoramiento para la capacitación en mantenimiento de la paz, principalmente en los ámbitos de los derechos humanos y la protección de civiles y contra la explotación y los abusos sexuales.

En tercer y último lugar, es importante no ocuparse únicamente de la generación de fuerzas sino también de la plena funcionalidad de esas fuerzas una vez desplegadas. Este ha sido un tema al que mi delegación, a lo largo de sus casi dos años de participación en el Consejo, se ha referido de forma constante e incisiva, pues entiende que lamentablemente se replica en varias operaciones de mantenimiento de la paz y es donde el Consejo de Seguridad mayor responsabilidad debería asumir. Se trata de obstáculos en el terreno que también afectan negativamente la eficacia y eficiencia de las operaciones de mantenimiento de la paz. Por una parte,

se debe prestar suma atención a las restricciones nacionales —los llamados *caveats*— ya sean declarados o, peor aún, no declarados, dado que pueden menoscabar la ejecución de los mandatos. Por otra parte, el Consejo de Seguridad debe exigir y obtener de parte de los Estados anfitriones el pleno respeto y cumplimiento de los términos acordados en los acuerdos sobre el estatuto de las fuerzas, que constituyen las garantías que protegen al personal con que un país voluntariamente contribuye a las operaciones de mantenimiento de la paz.

También hemos venido apreciando con preocupación un aumento en la frecuencia de los ataques deliberados contra el personal y las instalaciones de las Naciones Unidas, los cuales han significado importantes pérdidas humanas y materiales. En lo que respecta a este punto entendemos que deberíamos, entre otras cosas, dotar de una mayor cantidad de instrumentos a nuestras tropas para enfrentar las nuevas realidades, por ejemplo, adoptar medidas de defensa pasivas o reforzar las reglas de enfrentamiento, al igual que agotar las instancias para que los responsables rindan cuentas de los crímenes perpetrados.

Para concluir, nuestro país, tanto desde el punto de vista político como desde el terreno, reitera su compromiso con el fortalecimiento de la capacidad de generación de fuerzas en las operaciones de mantenimiento de la paz. En lo político, el Uruguay tendrá el honor de ser coanfitrión de la Reunión de Ministros de Defensa que se celebrará en Vancouver el próximo mes de noviembre. Este encuentro pretende, entre otras cosas, continuar con los esfuerzos en materia de generación de fuerzas y dar seguimiento a las promesas de contribuciones realizadas por varios Estados Miembros en las diversas reuniones multilaterales celebradas durante 2015 y 2016. En el terreno, el Uruguay, que continúa contribuyendo con personal de mantenimiento de la paz en varias misiones y ha finalizado recientemente su contribución a la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití tras el exitoso cierre de esa Misión, reitera su constante y permanente compromiso con las operaciones de mantenimiento de la paz, al tiempo que se encuentra evaluando la realización de nuevos ofrecimientos acorde a sus posibilidades.

El Presidente (*habla en francés*): Formularé ahora una declaración en mi calidad de representante de Francia.

Doy las gracias a todos y cada uno de los participantes por sus intervenciones, que ilustran una de las dimensiones esenciales para la eficacia del mantenimiento

de la paz, a saber, la generación de fuerzas estratégicas. A Francia le complace haber podido organizar durante su Presidencia, y en asociación con el Reino Unido, esta exposición informativa. Me complace que Bangladesh y el Canadá hayan compartido con nosotros sus experiencias y su visión. También deseo dar las gracias a la Secretaría por sus esfuerzos en esta importante esfera y al Secretario General Adjunto, Sr. Jean-Pierre Lacroix, por su intervención especialmente esclarecedora.

La problemática que tratamos en esta sesión presenta una constatación obvia: sin unas fuerzas debidamente capacitadas, equipadas y dotadas de un mandato, las operaciones de mantenimiento de la paz no pueden tener éxito. En este contexto, la generación de fuerzas estratégicas debe cumplir al menos tres requisitos, a saber, debe ser lúcida, innovadora y, diría yo, global.

En primer lugar, la generación de fuerzas debe llevarnos a actuar con lucidez y pragmatismo respecto de las necesidades de las operaciones de mantenimiento de la paz. La generación de fuerzas debe basarse en la determinación de las lagunas actuales y los elementos que obstaculizan el desempeño de las operaciones. Por supuesto, esa necesidad se plantea a corto plazo, pues es preciso adaptar constantemente las capacidades de las operaciones de mantenimiento de la paz ya desplegadas y movilizar las capacidades fundamentales que permitirán responder de manera rápida y adecuada a una situación sobre el terreno que es, por definición, cambiante.

Sin embargo, la generación de fuerzas también se inscribe en el largo plazo, pues es la herramienta con la que podemos trabajar por el mantenimiento de la paz en el futuro. Valiéndose de ella las Naciones Unidas deben prever las capacidades de personal, equipos y tecnologías que serán necesarias para responder a los conflictos en 5, 10 o 20 años. El diálogo trilateral entre el Consejo, los países que aportan contingentes y la Secretaría supone una importante contribución a este proceso. De este enfoque debe surgir una visión de las posibilidades del mantenimiento de la paz de la que se debe nutrir el Consejo para establecer mandatos ambiciosos y realistas capaces de dar respuesta a los desafíos sobre el terreno. Estamos complacidos por la labor que ya se ha emprendido para hacer realidad este objetivo, sobre todo en Nueva York, Londres y París en 2015 y 2016, y la que se hará el próximo mes en Vancouver. Deseo encomiar el apoyo brindado por el Canadá para el éxito de esta importante reunión ministerial.

Además de las necesidades en materia médica, aérea, tecnológica o de ingeniería, la Conferencia de París,

sobre el mantenimiento de la paz en un entorno francófono, nos ha permitido recordar otro requerimiento, a saber, que las aptitudes lingüísticas del personal que participa en las operaciones de mantenimiento deben estar en consonancia con la lengua de los países anfitriones para poder contrarrestar con eficacia las amenazas, ganarse la confianza de la población y sentar las bases de una paz duradera. Para responder a este requerimiento, Francia, en colaboración con la Organización Internacional de la Francofonía y sus Estados miembros, ha establecido programas lingüísticos para los países que aportan contingentes y fuerzas de policía no francófonos. A través del Observatorio Boutros-Ghali de mantenimiento de la paz, creado en octubre de 2016, Francia apoya los esfuerzos emprendidos por los países de habla francesa que aportan contingentes para incrementar su participación en las operaciones de mantenimiento de la paz. Como indiqué ayer en la mesa redonda organizada en la sede de la Representación Permanente de la OIF, deseo reiterar mi invitación a todos los Estados Miembros que deseen hacerlo a sumarse a esta iniciativa y a participar en su gestión.

Sobre la base de esta lucidez necesaria, la generación de fuerzas debe estar orientada por la ambición y la innovación. La creación del Sistema de Disponibilidad de Capacidades de Mantenimiento de la Paz en el marco de las operaciones de mantenimiento de la paz constituyó un paso histórico. Este Sistema permite identificar una fuerza de reserva de efectivos adiestrados y equipados, dotados de un criterio de funcionamiento y operaciones, que sea capaz de desplegarse en menos de 60 días. Acogemos con beneplácito el compromiso de los países que aportan contingentes, como Bangladesh, que se han comprometido a apoyar este mecanismo. Apoyamos los esfuerzos realizados tanto por estos países como por la Secretaría para seguir desarrollándolo y perfeccionándolo.

A esta innovación le han seguido muchas otras. La conferencia sobre generación de fuerzas para la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en Malí, celebrada en mayo pasado, fue un hito importante para la previsibilidad de las capacidades de mantenimiento de la paz. Por ello, acogemos con beneplácito la iniciativa de varios Estados Miembros, incluidos los Países Bajos, Alemania, Jordania y Bélgica, así como Noruega y Portugal, de coordinar la facilitación de los medios de transporte aéreo con arreglo a un plan plurianual. Este enfoque ha brindado unas sólidas perspectivas operacionales para la Misión. Sin embargo, debemos proseguir nuestros esfuerzos porque,

18 meses después de que el Consejo de Seguridad autorizara el aumento del límite máximo de efectivos, la Misión sigue teniendo un déficit de casi 2.500 efectivos, lo cual constituye una laguna que es preciso colmar en el actual entorno de seguridad.

Debemos alentar esos compromisos conjuntos asociando a varios Estados Miembros para generar capacidades fundamentales. Estos dispositivos aprovechan la capacidad y la complementariedad de cada país que aporta contingentes, formación, financiación o equipos. Francia está plenamente comprometida a este respecto y proporciona capacitación previa al despliegue y capacitación operacional a más de 25.000 efectivos militares africanos por año, la mayoría de ellos desplegados en operaciones de mantenimiento de la paz. Debemos alentar conjuntamente la creación de asociaciones triangulares, aprovechando en particular las iniciativas regionales.

Paso ahora a mi última observación. Para que la generación de fuerzas dé resultados, debe formar parte de un enfoque global. La cuestión del despliegue y del apoyo a la generación de capacidad es un elemento clave. Se deben intensificar los esfuerzos de modernización del despliegue estratégico para que estas unidades se puedan desplegar lo antes posible sobre el terreno, en cuanto se estime necesario. También se debe adaptar el apoyo operacional y estratégico para que estas unidades estén dotadas de los recursos adecuados y, de esta manera, puedan lograr mejores resultados a largo plazo.

Las cuestiones de la sostenibilidad y del apoyo médico también deben estar en el centro de nuestras

preocupaciones. La modernización de los procedimientos de gestión, en particular mediante la delegación y la rendición de cuentas más cerca del terreno, también debe contribuir al desempeño de las operaciones de mantenimiento de la paz. En el marco del enfoque mundial, es preciso asimismo mirar más allá de los contingentes militares; también es imprescindible movilizar las capacidades adecuadas en las esferas policial y civil. En muchas zonas de operaciones, el aumento del porcentaje de mujeres desplegadas en unidades de policía de las Naciones Unidas debe permitir que las misiones cuyo cumplimiento ha sido encomendado a esas unidades logren mejores resultados. Los componentes civiles deben adquirir los conocimientos especializados necesarios para llevar a cabo su labor. En todo caso, la competencia lingüística sigue siendo, como siempre, un elemento esencial para el éxito de las operaciones de mantenimiento de la paz.

Únicamente partiendo de una perspectiva lúcida, innovadora y mundial del mantenimiento de la paz podremos garantizar conjuntamente que las Naciones Unidas, a través de sus operaciones de mantenimiento de la paz, sigan respondiendo a las esperanzas y expectativas de todos. Reitero al Consejo el compromiso decidido de Francia a este respecto.

Reanudo ahora mis funciones como Presidente del Consejo.

No hay más nombres inscritos en la lista de oradores.

Se levanta la sesión a las 17.55 horas.